



Universidad  
**Inca Garcilaso de la Vega**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS

ECONÓMICAS

Aspectos de sensibilización para la cultura de donación de órganos, en  
los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022.

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

Para optar el título profesional de Licenciado en Administración

**AUTORA**

Chávez Marquina, Candy

**ASESOR**

Morales Godo, Ángel

**Lima, octubre 2022**

## **DEDICATORIA**

*Este trabajo, va dedicado a mi padres, hermanos y sobrinos, quienes siempre han tenido para mí, una palabra de aliento, motivación y por brindarme su apoyo incondicional en todo momento.*

*Gracias por hacer de mí, una mujer fuerte, valiente, por enseñarme a afrontar las dificultades y levantarme si caí.*



## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradezco a Dios por permitirme estar aquí, por darme la perseverancia y entereza necesaria para alcanzar los objetivos que me he trazado. En segundo lugar, a mi Asesor Ángel Morales Godo, quien, con su experiencia, trayectoria, apoyo, enseñanza, conocimientos impartidos y dedicación en cada una de estas etapas, me ayudaron a culminar con éxito este proyecto anhelado.

Finalmente, a aquellas familias que, a través del desprendimiento tan magnánimo, han donado el órgano de un ser querido, para dar vida después de la vida y por ser la inspiración para desarrollar este trabajo de suficiencia profesional.



## RESUMEN

El presente trabajo de investigación, plantea el siguiente objetivo general: “Determinar si los aspectos de sensibilización fomentan la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022”. Esto significa, que los aspectos de solidaridad y de desprendimiento tienden a lograr el propósito requerido.

En la investigación, se utilizó la técnica de encuesta, con el instrumento de cuestionario, el cual fue aplicado a 10 representantes de familia como muestra del estudio según los criterios de inclusión y exclusión. Los resultados, demostraron que las respuestas referidas a la variable independiente, evidencian la tendencia de que la mayoría está de acuerdo con los aspectos de sensibilización para la cultura de donación de órganos. Respecto a las preguntas de la variable dependiente, las respuestas evidencian que la mayoría está de acuerdo en que la cultura de donación de órganos, está en relación directa con los aspectos de sensibilización.

Asimismo, en la prueba de diseño, los datos recopilados a través de la encuesta para después realizar el análisis estadístico basado en el teorema central del límite, permitió deducir, que existe una mínima dispersión de los datos respecto a sus medias según cada pregunta del cuestionario. Esto evidencia, que la mayoría está de acuerdo en que la cultura de donación de órganos, está en relación directa con los aspectos de sensibilización.

**Palabras claves:** *Aspectos de sensibilización, donación de órganos, cultura de donación de órganos, familias de potenciales donantes, solidaridad y desprendimiento.*

## ABSTRACT

The present research work poses the following general objective: To determine if the aspects of awareness promote the culture of organ donation, in the relatives of potential donors, Lima, Peru, 2022. This means that the aspects of solidarity and detachment tend to achieve the required purpose.

In the investigation, the survey technique was used, with the questionnaire instrument, which was applied to 10 family representatives as a study sample according to the inclusion and exclusion criteria. The results, showed that the answers referred to the independent variable, show the tendency that the majority agrees with the aspects of awareness for the culture of organ donation. Regarding the questions of the dependent variable, the answers show that the majority agree that the culture of organ donation, is directly related to the aspects of awareness.

Likewise, in the design test, the data collected through the survey to later carry out the statistical analysis based on the central limit theorem, allowed deducing, that there is a minimum dispersion of the data with respect to their means according to each question. This shows, that the majority agrees that the culture of organ donation, is directly related to aspects of awareness.

**Keywords:** *Awareness aspects, organ donation, organ donation culture, families of potential donors, solidarity and detachment.*

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
RESUMEN.....	4
ABSTRACT.....	5
ÍNDICE GENERAL.....	6
ÍNDICE DE TABLAS.....	8
ÍNDICE DE CUADROS.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
1.1. Marco histórico.....	11
1.2. Bases teóricas.....	14
1.2.1. Donación de órganos.....	14
1.2.2. Factores que inciden en la donación de órganos.....	15
1.2.3. La donación de órganos y su consentimiento.....	17
1.2.4. Trasplante.....	18
1.2.5. Calidad de vida después del trasplante.....	18
1.3. Marco legal.....	25
1.4. Antecedentes del estudio.....	30
1.5. Marco conceptual.....	37
CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	40
2.1. Descripción de la realidad problemática.....	40
2.2. Formulación del problema general y específicos.....	43
2.2.1. Problema general.....	43
2.2.2. Problemas específicos.....	43
2.3. Objetivo general y específicos.....	43
2.3.1. Objetivo general.....	43

2.3.2. Objetivos específicos.....	43
CAPÍTULO III: JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	44
3.1. Justificación e importancia del estudio .....	44
3.1.1. Justificación teórica.....	44
3.1.2. Justificación metodológica.....	44
3.1.2. Justificación práctica .....	44
3.1.3. Importancia aplicada .....	45
3.1.4. Importancia social .....	45
3.2. Delimitación del estudio .....	45
CAPÍTULO IV: FORMULACIÓN DEL DISEÑO .....	46
4.1. Diseño esquemático .....	46
4.1.1. Propósito del cuestionario .....	46
4.1.2. Influencia de la encuesta .....	46
4.2. Formulación del diseño .....	47
4.3. Descripción de los aspectos básicos del diseño.....	47
4.3.1. Cuestionario de los aspectos de sensibilización y la cultura de donación de órganos .....	48
CAPITULO V: PRUEBA DE DISEÑO.....	50
5.1. Aplicación de la propuesta de solución .....	50
CONCLUSIONES .....	57
RECOMENDACIONES .....	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	59
ANEXOS.....	69
Anexo 1: Matriz de Consistencia .....	69
Anexo 2: Validación del instrumento de investigación.....	70
Anexo 3: Confiabilidad del instrumento de investigación.....	76

## INDICE DE TABLAS

Tabla

1.1.....	177
Tabla	
1.2.....	200

### ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 5.1 .....	50
Cuadro 5.2.....	51
Cuadro 5.3.....	51
Cuadro 5.4.....	53
Cuadro 5.5.....	53
Cuadro 5.6.....	54
Cuadro 5.7.....	54
Cuadro 5.8.....	56





## INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas y hasta la actualidad, la donación de órganos se define cuando una persona acepta que se le pueda extraer uno de sus órganos, ya sea con el consentimiento o autorización de los seres humanos, durante su vida o después de su deceso. En este sentido, la cultura de donación de órganos durante el tiempo, se ha dado en menor proporción en seres humanos que ya han fallecido. Esta menor proporción, se debe a que se contraponen las concepciones religiosas, culturales y sociales. Además, los datos plasmados en el estudio, muestran que existen 105.053 personas en lista de espera que necesitan un órgano y 17 de ellos mueren cada día esperando un trasplante.

En tal contexto, se plantea la siguiente investigación, que tiene como fundamento responder la siguiente pregunta: ¿Cómo los aspectos de sensibilización se relacionan con la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú 2022?. Además, como objetivo general se tiene: Determinar si los aspectos de sensibilización fomentan la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022 y como objetivos específicos:

- Identificar la relación entre el sentido de solidaridad y la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022.
- Establecer la relación entre la formación educativa y la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022.

Por otro lado, la investigación consta de cinco capítulos que se describirán a continuación: En el primer capítulo del estudio, se describe el marco histórico de la cultura de donación de órganos, es decir cómo se inició la donación de órganos en la historia, también se abarca las bases teóricas que consiste en plasmar conceptos relevantes para la pesquisa, como por ejemplo: definición de donación de órganos, factores que inciden en la donación de órganos, trasplante, evaluación del donante cadáver, información que se debe recoger en la historia clínica de un potencial donante de órganos y los aspectos de

sensibilización, entre otros. En este capítulo, también se presenta el marco legal (leyes y decretos en el Perú sobre la donación de órganos), investigaciones anteriores que abarcan las mismas variables de estudio y el marco conceptual de palabras clave.

En el marco del capítulo II, se abarca el planteamiento del problema, es decir la descripción del fenómeno del estudio desde una mirada actualizada y objetiva, que permite comprender la situación que a la fecha se presenta en torno a la donación de órganos, además de plasmar los problemas y los objetivos de la investigación que ya se describieron anteriormente. Por otro lado, en el capítulo III, se aborda la justificación y delimitación de la investigación, la cual se subdivide en las siguientes: justificación teórica, justificación metodológica, justificación práctica, importancia práctica, importancia aplicada y la importancia social. Por último, en este capítulo, se abarca la delimitación del estudio, que consiste en delimitar el lugar, el objeto y el año donde se realizará el estudio.

Finalmente, en los capítulos IV y V, se plantea la formulación del diseño y la prueba de diseño; en el capítulo cuatro, se describe el instrumento del estudio, su propósito e influencia; en el capítulo cinco, se describe la prueba de diseño, que consiste en el desarrollo de los datos que se obtuvieron en la aplicación del cuestionario.

## **CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Marco histórico**

De acuerdo a Nordham y Ninokawa (2022) la primera mención e importante sobre el trasplante, surge con el papiro de Ebers, que fue hecho en el año de 1550 a.c., es ahí donde se menciona que el injerto es útil para tratar la piel que ha sufrido quemaduras. Luego para el año 600 a.c., el padre de la cirugía, el doctor indio Sushruta, se le reconoce la ejecución de las primeras operaciones de cirugía plástica, incluidos los injertos de piel de espesor total. Por otro lado, en “El milagro de la pierna negra”, Legenda Aurea de Jacobus De Voragine, se menciona por primera vez el trasplante de extremidades. En esta historia, los santos patronos cristianos de la medicina, la farmacia y la cirugía, Cosme y Damián, reemplazan la pierna cancerosa de un diácono romano por la de un etíope recientemente fallecido. En 1817, el médico francés Henri Dutrochet, escribió una carta al editor de Gazette de Santé sobre el trasplante de piel, basada en la historia de su cuñado, un oficial del ejército estacionado en la India.

El primer trasplante de epidermis verificable se realizó en 1869, el cirujano suizo Jacques-Louis Reverdin, consiguió un resultado satisfactorio con el injerto de piel, empleando muestras pequeñas de las epidermis obtenidas por medio de pellizcos o cortes de las zonas más visibles de la piel. Ya en 1959, se llevó a cabo el primer caso de trasplante de riñón en el Hospital de la Caridad de Luisiana. Este caso, constituyó el primer éxito de un implante de riñón realizado a personas no idénticas desde el punto de vista genético. En los años sesenta, quedó claro de que no todos los trasplantes pueden ser de donantes genéticamente iguales o siquiera relacionados, así que los médicos e investigadores se dedicaron a la averiguación de la inmunosupresión para prevenir el bloqueo. En 1962, el Dr. Roy Calne y su grupo del Hospital Peter Bent Brigham, revelaron que la 6-mercaptopurina aumentaba la duración del trasplante de riñón en 104 animales. En 1967, el Dr. Thomas Starzl, llevó a cabo el primer trasplante de hígado en un hombre en la

Universidad de Colorado (Nordham & Ninokawa, 2022). En ese orden de ideas, se evidencia el surgimiento de diferentes hechos que dieron inicio y marcaron un precedente en torno a la donación de órganos.

El trasplante de órganos, es una técnica que se realiza para reemplazar un órgano dañado por otro sano y en buen estado. Los órganos pueden dañarse debido a una lesión o a otros factores. En el transcurso del siglo XVIII, los indagadores iniciaron sus experimentos respecto a los trasplantes de órganos y muchas veces fracasaron y no se llegaron a obtener los resultados que se deseaban. Después de varios años, recién se comenzó a tener éxito en el trasplante de órganos. Los indagadores, han tenido la capacidad de realizar trasplantes de hígado, riñón, pulmón, páncreas, corazón, córnea, etc. La extirpación de órganos, se realiza sólo en aquellos órganos que poseen la capacidad de regenerarse o en aquellos órganos que cuenten con la mitad útil y que sea capaz de efectuar un trabajo completo como el riñón, una parte del hígado, etc. Los seres humanos que aceptan donar sus órganos se denominan donantes y a los que reciben los órganos se les llama receptores. En el trasplante de órganos, se originan dos posibilidades similares, la primera, consiste en que tanto el donante como el receptor estén en el mismo lugar, mientras que la segunda opción, es que tanto el donante como el receptor se encuentren en diferentes lugares. Además, en ciertos casos, el trasplante se genera en la misma persona y en otros casos, el trasplante se realiza en dos seres humanos diferentes. Se ha hallado evidencia de que las personas del pasado también hacían trasplantes de órganos. A continuación, se presenta un resumen cronológico de lo ya mencionado anteriormente (Asad, 2018):

- 300: El alotransplante (el trasplante se genera entre dos personas que no son genéticamente idénticas), se originó por primera vez en seres humanos de la edad media. Por ejemplo, la pierna del guardián de la iglesia, llamado Diácono Justiniano, le cortaron la pierna porque tenía cáncer y le unieron la pierna de

otra persona que no poseía similar genética.

- 1868: El injerto óseo se injertó con éxito, para ello, se hizo uso del cráneo de un perro. Este procedimiento se realizó en Holanda.
- 1746: En Francia una nariz se implanta con éxito por el médico Garengeot.
- 1818: Un cirujano transfunde cuatro onzas de sangre de un hombre a su esposa porque ella perdió sangre debido al parto.
- 1878: Se realiza un trasplante de médula ósea con éxito.
- 1869: Trasplante de piel con éxito.
- 1906: Trasplante de córnea con éxito.
- 1954: El riñón fue trasplantado por primera vez. El que recibe este trasplante es una persona gemela.
- 1959: Ocurre un trasplante de riñón entre mellizos.
- 1962: Se extirparon para el trasplante los riñones, el hígado y los pulmones de una persona fallecida.
- 1963: Se trasplantaron los órganos de una persona que murió por muerte cerebral.
- 1966: El páncreas se trasplanta con éxito.
- 1967: Trasplante de hígado con éxito y trasplante de corazón con éxito en el país de EE.UU. y Arabia Saudita.
- 1967: El tres de diciembre del año 1967 Christiaan Barnard realizó el primer trasplante de corazón que revolucionó el concepto de muerte.
- 1976: Se desarrolló con éxito el primer fármaco inmunosupresor para minimizar el riesgo de rechazo por parte del sistema inmunitario. El primer fármaco inmunosupresor fue la ciclosporina.
- 1980: La Ley de Determinación Uniforme de la Muerte (UDDA) desarrolló la definición de muerte como la detención de los sistemas circulatorio/

respiratorio o cese de toda función del cuerpo.

- 1981: Trasplante de corazón/pulmón con éxito.
- 1983 - Primera semana de la concienciación de los donantes de órganos y tejidos a nivel nacional.
- 1983 - Primer taller sobre órganos sólidos impartido por un cirujano con el nombre de General Everett Koop.
- 1984- Primer trasplante combinado de corazón, hígado y pulmones realizado.
- 1990: Se hizo uso del pulmón de un donante que estaba vivo.
- 2002: Los organismos internacionales ponen en línea los datos de las personas que se encontraban esperando un órgano.
- 2006: El Organismo Internacional para las Migraciones, publica un informe sobre cuestiones éticas que se deben tener al momento de donar.
- 2009: Se inicia una campaña cuyo título es "END THE WAIT", con la finalidad de incrementar los donantes de riñón para abolir la lista de espera de los receptores de riñón.
- 2010: Se trasplanta con éxito la cara completa.
- 2011: El Dr. Cavadas trasplanta con éxito la primera pierna doble.
- 2014: Trasplante de útero realizado con éxito por primera vez en Suecia.

Como ya se ha descrito, el trasplante de órganos es una técnica eficaz que contribuye a reponer órganos dañados, es aquí donde las personas que donan juegan un papel importante, debido a que si el donante no acepta no se ejecuta la donación.

## **1.2. Bases teóricas**

### **1.2.1. Donación de órganos**

La donación de órganos se entiende de la siguiente manera: cuando una persona acepta que se le extraiga un órgano suyo, ya sea de forma legal o con el consentimiento o autorización de la persona, durante su vida o después de su deceso. Los trasplantes que se



suelen realizar generalmente son los de corazón, riñón, hígado, páncreas, pulmones, intestinos, huesos, piel, médula ósea y córnea. Los órganos que se pueden donar mientras la persona se encuentra en vida son el riñón, los tejidos, partes del hígado, los intestinos, pulmones y el páncreas, pero en la mayoría de los países las donaciones se producen cuando las personas están muertas. (Tamuli et al., 2019)

El trasplante de órganos, es un acto médico que se lleva a cabo de manera rutinaria en más de un centenar de naciones, puesto que constituye la única alternativa posible en el caso de miles de enfermos con insuficiencia orgánica terminal. La problemática de esta situación es complicada, ya que la mayoría de la ciudadanía no es partidaria de esta rutina debido a diversos factores, es por eso, que la mayoría de las donaciones son limitadas. (Zamora & Díaz, 2017)

Según el House of Commons Chambre Des Comunes Canadá (2018) señala que existen tres tipos de donantes:

- El donante previsto: El cual es un ser humano que ha manifestado el deseo de ser donante en vida o en el posible caso que fallezca.
- El donante potencial: El cuál se define como una persona que el centro médico o el establecimiento de salud determina como apropiada para ser donante.
- El donante real: Se define como una persona que se ha asignado, obtenido y trasplantado con éxito por lo menos con algún órgano. Un donante real en este caso puede ser una persona viva o fallecida. Una persona que ha fallecido indica una media aproximadamente de cuatro órganos por trasplante.

### **1.2.2. Factores que inciden en la donación de órganos**

Según San Martín et al., (2017) mencionan que existen diversos factores que influyen en la donación de órganos, los cuales pueden ser el sexo, edad, el nivel de cultura, el nivel económico y la tipología de la familia.

- **Sexo:** Gran parte de los investigadores indican que la conducta de la persona hacia la donación de órganos, no se ve influida por el sexo de la persona. Pero cabe señalar, que durante los años la diferencia entre el sexo femenino como el sexo masculino es mínima, el porcentaje de donación se ve inclinada a favor del sexo femenino.
- **Edad:** Los diversos estudios mencionan que la comparación entre los jóvenes y las personas de más edad sobre la donación y trasplante de órganos, en los jóvenes se presenta una visión más positiva, incluso la edad entre 16 – 30 años, es la edad que posiblemente más donaciones se presenten.
- **Nivel cultural:** Las personas que poseen un nivel de educación más alto son aquellas personas que estudian medicina y otro tipo de ciencia, lo que contribuye a que poseen actitudes positivas sobre la donación y trasplante de órganos.
- **Nivel económico:** Este es el factor o la circunstancia que más influye en la donación de órganos, ya que, los seres humanos que perciban unos ingresos más altos son los que presentan una actitud más favorable de la donación y trasplante de órganos.
- **Tipología familiar:** Respecto a las familias que presentan un grado menor de cohesión y presentan mayor desunión, son las que presentan más rechazo en la donación de órganos.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de las personas que son donantes y las no donantes.



**Tabla 1.1**

*Cuadro Comparativo*

<b>Donantes</b>	<b>No donantes</b>
- Escasa preocupación por la muerte.	- Preocupación mayor de la muerte
- Escasa preocupación hacia la integridad personal.	- Preocupación mayor de la integridad personal.
- Aceptación de su muerte	- No aceptan su propia muerte
- Visión positiva de la muerte	- Visión negativa de la mortalidad.
- Escasa ansiedad ante la muerte	- Presencia de ansiedad ante la muerte

Nota: Elaborado a partir de San Martin et al., (2017).

### **1.2.3. La donación de órganos y su consentimiento**

Morales y Fernández (2020), indican que la escasez de donación de órganos se sigue presentando como uno de los problemas preocupantes de todo el mundo, por más que la ciencia siga avanzando; por ende, existe mayor desarrollo de técnicas de cirugía en los procedimientos de trasplante; en este sentido, se presentan tres tipos de consentimientos para que se pueda realizar la donación de órganos:

- **Consentimiento presunto:** Consiste en que una persona que haya fallecido y no exista evidencia alguna de sus deseos de donación, se procede a consultar a los directos miembros de la familia, si están dispuestos a otorgar el consentimiento para que se le puedan extraer los órganos que se encuentran en buen estado.
- **Consentimiento expreso:** Las personas que tengan plena disposición de ser una persona donante de sus órganos, pueden expresar ese deseo mediante su documento de identidad, documento escrito u otro medio de consentimiento expreso.
- **Donación de vivo relacionado:** Es una acción de amor que se origina en el contexto familiar, hace que las personas sin dudarlo se ofrezcan como donantes

para que la persona que lo requiere con urgencia siga adelante con su vida.

#### **1.2.4. Trasplante**

El trasplante de órganos, se considera en la actualidad como una opción de terapia para el tratamiento de cuidado de enfermedades crónicas terminales. El trasplante de órganos, implica diversos actores como el receptor, el donante y el injerto; además, presenta distintas dimensiones de carácter biológico, psicológico y social. (Fuica & Palacios, 2016)

El trasplante de órganos se debe realizar de forma sistemática y sostenida dentro de un sistema de salud que pueda garantizar todos los cargos de salud, además que presente todo el marco legal correctamente definido para el proceso y que cuente con una estrategia correctamente diseñada. El sistema de salud, ha de garantizar que los procesos se lleven a cabo con la necesaria calidad, de forma que ni el donante ni el receptor se vean expuestos a riesgos de infecciones graves o de muerte, además, ambos individuos deberán recibir cuidados de por vida hasta el final natural de la misma. Para todo ello, se deberá diseñar la documentación necesaria; se ha de llevar un riguroso control de donantes y receptores, y de todos los sucesos de cada proceso. (Portillo, 2019)

El Sistema Sanitario debe velar por el respeto de los derechos humanos de los participantes. Esencialmente, el trasplante de órganos se enmarca en la concepción de que cada persona es única e incomparable, de tal forma que no puede ser infravalorado en relación a otra persona. Por último, cada nación debe buscar constantemente las condiciones adecuadas para proporcionar a las personas las mejores posibilidades de conservar un estado de salud estable.

#### **1.2.5. Calidad de vida después del trasplante**

Después de realizado el trasplante, se da inicio a nueva forma de vida, no solo con la búsqueda de que la persona pueda curar su enfermedad o de prolongar su tiempo de vida, sino, de procurar y cuidar que la persona adopte o mejore su calidad de vida. Vale mencionar, que para que una persona adopte un tratamiento efectivo después de un

trasplante, se tiene que considerar los efectos que se pueden presentar en el entorno laboral y familiar de la persona. Por ejemplo, el Organismo Mundial de la Salud (OMS) señala que el individuo debe cuidar su bienestar físico, emocional y social (Morales & Fernández, 2020).

Es de caso indicar, que la calidad de vida que una persona ha llevado antes del trasplante y la que llevará después del trasplante, influye en el estado del paciente; por ello, es que se deben considerar los siguientes factores que permiten medir la calidad de vida del paciente: área funcional (situación física de la persona), la salud mental, el entorno familiar, la vida sexual, el modo laboral y la percepción de la salud que el mismo paciente puede presentar del mismo (Medina et al., 2020).

#### **1.2.6. Evaluación del donante cadáver**

La Sociedad Española de Nefrología (2022), señala que para la selección e identificación de un donante que ha fallecido, se debe seguir un procedimiento multidisciplinar y complejo que involucra diversos equipos médicos, además de la infraestructura del establecimiento médico ligada a los aspectos jurídicos y forenses vinculados con la certificación del fallecimiento y el cumplimiento de los reglamentos y leyes vigentes de cada país. En general, las personas fallecidas que se consideran como donantes, son aquellas que han muerto a causa de un accidente cerebrovascular, muerte cerebral, traumatismo craneoencefálico, tumores benignos no metastatización y axioma cerebral. Para que se pueda identificar donantes potenciales, se usa la valoración de la lesión cerebral de acuerdo a la escala de Glasgow (escala de coma). La Sociedad Española de Nefrología, también menciona que en la evaluación del donante cadáver se deben tener tres consideraciones que se indican a continuación:

- Diagnóstico de muerte cerebral: Este tipo de muerte debe ser establecida por médicos que son independientes del grupo de trasplantes para que se puedan evitar conflictos de intereses. Asimismo, se requiere con seguridad que la

persona no cuente con función cerebral, la cuál debe ser confirmada con 2 expertas exploraciones de neurología las cuales se realizarán en un intervalo de aproximadamente 6 horas o en el caso de desconocimiento de muerte o encefalopatía anóxica debe ser 24 horas. En el caso de niños se requiere 2 electroencefalogramas y 2 exploraciones neurológicas en un tiempo de 24 horas. Se debe considerar que la carencia de flujo de sangre en el cerebro significa la clara manifestación de muerte cerebral. En la tabla 2 se presentan los criterios médicos de muerte cerebral:

**Tabla 1.2**

*Criterios médicos de muerte cerebral*

<b>Ausencia de función cerebral</b>
-Ausencia de respuesta al dolor en el territorio de los pares del cráneo
- Carencia de convulsiones (puede haber reflejos espinales)
<b>Ausencia de función de tronco cerebral</b>
-Apnea en respuestas a hipercapnia
- Carencia de reflejos pupilares o corneales
- Carencia de reflejos vestibulares u oculocefálicos
- Carencia de reflejo traqueal
<b>Irreversibilidad</b>
- Ausencia de sedación o uso de drogas paralizantes o tóxicas
- Carencia de trastorno hidroelectrolíticos
- Carencia de hipotermia profunda

Nota: Elaborado a partir de la Sociedad Española de Nefrología (2022)

- Selección y valoración del donante: Las consideraciones para la selección del donante cadáver no son absolutas, algunas deben ser evaluadas sobre características o consideraciones individuales. Una de las consideraciones más

importantes para el trasplante, es la edad límite de la persona que ha fallecido.

- Mantenimiento del donante: El mantenimiento de la persona donante se enfoca principalmente en perseguir la óptima perfusión de órganos y su correcta oxigenación. Para una correcta perfusión, se deben considerar una presión central venosa entre 10 y 12 cmH<sub>2</sub>O, la presión arterial sistólica debe ser superior a 90 mmHg y una diuresis entre 100 y 300 ml/h. Si fuera el caso que la expansión de volumen no corrige la presión arterial y la diuresis es escasa se debe considerar administrar dopamina en dosis de 3 - 5 y si no es suficiente que se asocie noradrenalina entre 0.1 y 2 ug/kg/min. También es importante garantizar que los órganos de la persona donante presenten una buena oxigenación; por ello, el hematocrito debe ser superior del 30%, la presión de las arterias de 70-100 mmHg.

#### **1.2.7. Información que se debe recoger en la historia clínica de un potencial donante de órganos**

La Organización Nacional de trasplantes (ONT, 2019) menciona que, en cada historia clínica de los potenciales donantes, se debe considerar la siguiente información:

- Causa de muerte: la causa de muerte debe estar documentada, especialmente para eliminar causas infecciosas.
- Antecedentes familiares (enfermedades de carácter degenerativo, demencias, etc.)
- Exposición ocupacional.
- Enfermedades previas, en especial, enfermedades autoinmunes, intoxicaciones, enfermedades neurodegenerativas.
- Conductas de riesgo para adquirir enfermedades transmisibles por vía sexual o sanguínea.
- Signos o infecciones sospechosos de VIH.

### 1.2.8. Principios bioéticos inmersos en la intención de donación de órganos

Según Gonzales (2021) existen cinco principios bioéticos que se encuentran vinculados con la donación de órganos:

- **Autonomía:** La donación de órganos se sujeta a este principio y debe respetarse cuando se presente el fallecimiento de una persona. Cabe mencionar, que los deseos posteriores a la muerte solo se desarrollarán considerando si el ser humano en específico los manifestó con alguien más, esta manifestación puede ser una redacción del deseo, comunicación de forma verbal con el personal médico, los amigos, la familia o de otras maneras. Toda esta situación se enmarca en el principio de que la persona debe saber todo lo que se podría realizar con su cuerpo cuando se le haya declarado como muerto.
- **Responsabilidad:** se entiende como la obligación que presentan ciertas personas que se involucran en la ciencia y tecnología, porque sus decisiones y acciones deben ir en concordancia con el respeto que debe primar con la preservación y cuidado de la vida de un ser humano.
- **Solidaridad:** Todas las personas presentan el derecho de hallar lo que se requiere para su propio desarrollo en los distintos ámbitos de la vida, es ahí donde la solidaridad, consiste en hacer nuestras las necesidades que presenten otras personas, las cuales no cuentan con las herramientas y recursos para lograrlo.
- **Subsidiariedad:** consiste en que los individuos que más saben o más tienen pueda ver o atender a aquellas que se encuentran desatendidas o vulnerables en este ámbito. La subsidiariedad no se presenta como limitante para los anteriores principios que se han mencionado, sino al contrario, los impulsa, los fomenta y hace que crezcan.
- **Voluntariedad:** Consiste en que los seres humanos que decidan donar, lo



puedan realizar de manera libre sin ninguna atadura, imposición o sujeción, ya que este tipo de decisión, se toma siendo conscientes de todo lo que demanda.

### **1.2.9. Aspectos de sensibilización**

En la actualidad, gracias al avance de la ciencia aplicada a la salud, es posible efectuar distintos tratamientos que implican más que cirugías, medicación o tratamientos tecnológicos. Es posible ayudar o contribuir con la persona que padece algún problema de salud presentando un sentido de solidaridad, el cual esté ligado con el cuerpo humano que es el capital de las personas; las prácticas de dar partes de nuestro cuerpo a otro ser humano, significa un trascendente hecho de origen social.

La transferencia de órganos, es una práctica cada vez más importante en el marco de una cultura social, caracterizada por una cierta inaccesibilidad o desigualdad en las prestaciones sanitarias para determinados segmentos de la población en condiciones de precariedad estructural o de pobreza permanente en las localidades. ¿Qué es lo que mueve a un individuo a dar, conceder o donar sus propios órganos o bien los de un ser cercano que ha fallecido? Para analizar este proceder del ser humano, es inevitable apelar al concepto de solidaridad o altruismo social. Ambos, son conceptos fundamentalmente necesarios y esenciales para la vida social, como plantearon ya hace más de un siglo, a la luz de la modernidad, Comte y Durkheim, los padres de los estudios sociales.

#### **1.2.9.1. Sentido de solidaridad**

Es menester insistir en la concepción del sentido de solidaridad, puesto que es el sustento de estos actos de sanidad que sobrepasan al individuo como tal e implican a otros. Sin embargo, se plantea si esa noción necesaria resulta suficiente y condicionante de la elección de donar: ¿Existen acaso más razones que impulsen a las personas a este acto de donación biológica sustancial, como es su cuerpo o el de un ser querido? En este sentido, se podría estar hablando de opciones fundadas en una mera "razón solidaria" o se estaría ante una decisión fundada en la "razón emocional", que es en consecuencia, particular de cada

sujeto, íntima, singular y trascendente. En este sentido, ¿Esta razón emocional propia del individuo estaría vinculada a la singular historicidad de cada individuo como ciudadano? ¿Es decir, sujeto de elementales derechos con todo lo que ello significa? ¿Se podría afirmar que el hecho de donar órganos es parte de este acto cívico de adhesión social, de inserción incluso en el último momento de la existencia? (Ferreyra, 2015).

En las sociedades actuales, la conciencia grupal va disminuyendo debido a que el acto se va viendo más por la necesidad que por la emocionalidad, debido a que las emociones son cambiadas por los intereses. Las distinciones de solidaridad datan de finales del siglo XIX. La solidaridad se presenta como un valor social y un hecho moral. Por lo tanto, cuando no se halla un hecho moral surge la pena y las formas del estado de derecho.

#### **1.2.9.2. Presencia o ausencia del lazo social**

En las relaciones humanas se pone en riesgo el sentido de solidaridad interna y externa: es decir el saberse y sentirse parte o necesitado de los demás y viceversa. La sociedad de por sí, es compleja y requiere de una unión y cohesión que permita la constitución de lazos sociales, es en este sentido, que surgen las nociones de exclusión e inclusión social. Las relaciones humanas demandan una bidireccionalidad conjunta de personas, donde las sociedades plantean una problemática de cambio y diferenciación constante que afecta la constitución de inclusión o exclusión social. El principal cuestionamiento que se tiene en el ámbito de la donación de órganos es vivenciado por la persona que dona como la posibilidad de inclusión o participación social. La necesidad de que las personas puedan estar incluidas en un grupo social o sentir que pertenecen a la sociedad y al mismo tiempo puedan ayudar a otros, suele ser una hipótesis sobre el acto de donación de los sectores más vulnerables de la sociedad, que son los que más índices de donación presentan. (Ferreyra, 2015).



### **1.2.10. Efecto de variables psicosociales**

El proceso que conlleva la donación de órganos está sujeto a la moral de las personas; por ejemplo, estar con las familias del potencial donante es un escenario enorme donde se experimentan diversos conflictos del personal médico. Algunas personas en este momento, empiezan a experimentar síntomas de tristeza, ansiedad y angustia en las personas encargadas de los potenciales donantes de órganos. Diversos autores indican que no es que haya escasez de donantes, lo que hay es falta de preparación del personal médico para convertir una persona que es potencial donante a un donante efectivo; es por ello, que la responsabilidad debe estar en la organización o entidades de la medicina en capacitar a su equipo de trabajo considerando cada particularidad de la sociedad (Moreno & Angulo, 2016).

Campañas de concientización donde se pueda visualizar u oír a personas que cuenten con prestigio social, además, que estas personas hayan sido o estén siendo parte de un trasplante, hace que la campaña tenga un enorme impacto en las actitudes que puedan presentar la población frente a la donación, contribuyendo a la mejora de la opinión personal como la opinión de la familia allegada. Por otro lado, llegar a conocer a una persona que ha pasado por un trasplante, favorece la actitud que puedan presentar las personas frente a la donación, lo cual hace ver, las formas más fáciles de cómo se presentan los efectos psicosociales (Moreno & Angulo, 2016).

### **1.3. Marco legal**

La Constitución Política del Perú, es la base del ordenamiento nacional jurídico, de sus principios políticos, jurídicos, sociales, económicos y filosóficos que se desprenden de cada una de las leyes del estado peruano. La Constitución Política del Perú, organiza los poderes e instituciones políticas, además de normar y establecer derechos y libertades de los ciudadanos del país. Por otra parte, la Constitución Política del Perú, prima sobre las leyes, ya que no se pueden omitir o violar y tienen carácter obligatorio. En este sentido,

según el capítulo I: derechos fundamentales de la persona, se presentan 2 artículos que están en relación con la presente pesquisa:

- Artículo 1: La defensa y el respeto del ser humano y su dignidad.
- Artículo 2: Toda persona tiene derecho a la vida, a su integridad moral, su identidad y a su libre bienestar; a la igualdad ante la ley, ningún ser humano debe ser discriminado por motivo de raza, sexo, edad, religión, condición económica; a la libertad de religión y conciencia; a la libertad de expresión, información, opinión y difusión del pensamiento.

De acuerdo al Diario El Peruano (2022) la Ley N° 29471 promueve la obtención, la donación y el trasplante de órganos o tejidos humanos. A continuación, se presentan cinco artículos de la ley:

- Artículo 1: Es el artículo que declara de interés de toda la nación del Perú la promoción de la manera de obtener donantes, el trasplante y la donación de órganos o tejidos en los seres humanos.
- Artículo 2.- Autorización para donar. - La obtención de la autorización para la extracción y tratamiento de los órganos o tejidos de los receptores cadavéricos, se efectúa por medio de la constitución de la declaración jurada del portador frente al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), conforme a lo establecido en el artículo 32, inciso k, de la Ley N°. 26497, Ley Orgánica del RENIEC, su contenido, asegura el ejercicio del derecho al asentimiento consciente de los sujetos titulares respecto de la cesión de órganos y tejidos que se habilita o la firma del documento de aceptación de la cesión libre de órganos o tejidos frente a un centro de salud, de conformidad con lo dispuesto en la ley.
- Artículo 3.- Acta de donación voluntaria de órganos o tejidos. - La carta jurada en caso de donación libre de órganos o tejidos tiene que contener la

manifestación precisa y directa del donador. La vigencia de la misma es desde su suscripción hasta que sea derogada por otro documento sin ningún efecto.

La RENIEC tiene a su cargo el registro único de los consentimientos libres previstos en los artículos 2 y 3 de la presente ley, además la RENIEC, el Ministerio de Salud (MINSA) y el estado civil coordinan para estas acciones.

- Artículo 4.- Última voluntad del donante. - En un caso de discordancia entre lo declarado por la persona que está inscrita en el RENIEC y la propia acta de donación con carácter voluntario de tejidos u órganos, se considera aceptada esta última manifestación ante el fallecimiento del propio donante.
- Artículo 5.- Consiste en la creación de las unidades de donación de procura; esto quiere decir que el Ministerio de Salud pone a disposición la institución y su correcta implementación en todo el Perú, de las unidades para adquirir órganos o tejidos en cada uno de sus establecimientos de salud.

Según el Diario El Peruano (2016) la Ley peruana N° 30473 modifica los artículos 2, 3 y 4, y la disposición complementaria única de la Ley N°29471, ley que promueve la obtención, la donación y el trasplante de órganos o tejidos humanos. La ley suprime el Artículo 10 del Código Civil, la disposición que permitía a los parientes revocar la decisión del fallecido ante la consulta por parte de la institución de salud u otra competente. En la ley figura explícitamente la orden que se le da al MINSA para que pueda contar con la autorización para la omisión del reglamento:

- La declaración jurada sólo será modificada o revocada por el titular.
- Para la extracción de los órganos los titulares deben ser los que deben firmar dicho consentimiento.
- La declaración de consentimiento será firmada ante la RENIEC.

Ley N° 28189, es la denominada ley general de donación y trasplante de órganos y/o tejidos humanos, en esta ley, lo que se hace es regular todo tipo de actividades o todo

tipo de procedimientos que estén vinculados con la utilización y obtención de órganos. Todo esto se desarrolla con la finalidad de que se realice un seguimiento de este proceso. En la ley, se indica y más que todo se establecen principios y garantías del trasplante y donación de órganos; por ejemplo, se establece la defensa del ser humano y el total respeto de su correspondiente dignidad; así también como la adopción de ciertas medidas necesarias para que se minimicen o disminuyan los riesgos que se presenten al momento de este procedimiento (El Peruano, 2022). Por otro lado, el estado peruano ha aprobado una norma que se denomina “Norma Técnica de salud para la toma de muestra, transporte y emisión de resultados de pruebas moleculares para la detección del COVID en personas que se perfilan como potenciales donantes (El Peruano, 2022)

Según (Araujo, 2018) indica que la Organización Mundial de la Salud (OMS), proporciona un marco ético, ordenado y aceptable para el trasplante y adquisición de tejidos, células y órganos humanos. Los principios que menciona la OMS son los siguientes:

- Primer principio rector: Se puede realizar la extracción de órganos y tejidos del cuerpo humano de una persona que ha fallecido, siempre y cuando se cuente con lo siguiente: consentimiento que exige la ley o que existan suficientes razones validadas que prescriban que la persona no podía oponerse a este proceso.
- Segundo principio rector: El personal médico que se encuentre o certifique la muerte de una persona que es denominada un donante potencial, no deberá estar presente ni involucrado de manera directa en el momento de la extracción de los órganos, tejidos o células.
- Tercer principio rector: las donaciones de individuos que han fallecido, se han de desarrollar hasta el momento que se logre alcanzar el máximo potencial terapéutico, pero los adultos que no hayan fallecido pueden realizar su

donación según el reglamento del país en el que se encuentren.

- Cuarto principio rector: No se deberá realizar extracciones de ningún tipo en personas menores. Es por ello que cada país debería adoptar medidas que puedan proteger a los menores de esta situación.
- Quinto principio rector: Las donaciones de órganos se realizan de forma gratuita, es decir no se produce ningún costo por el órgano que va ser uso de donación.
- Sexto principio rector: Se permite la difusión de publicidad o llamamiento al público para que puedan ser donantes, todo ello se realizará conforme al reglamento de cada país.
- Séptimo principio rector: El personal médico no deberá ser partícipe de ningún tipo de operaciones o extracciones de órganos en personas que han sido coaccionadas o explotadas.
- Octavo principio rector: Los centros médicos y los profesionales de la salud no recibirán ningún tipo de remuneración por este tipo de procedimientos.
- Noveno principio rector: La asignación de órganos no se deberá realizar con ningún criterio de exclusividad, sino deberá primar los criterios éticos como clínicos del paciente.
- Décimo principio rector: Se deberá asegurar que se apliquen procedimientos y técnicas de alta calidad tanto a la persona que recibe el órgano como al donante.
- Un décimo principio rector: Las actividades y toda la organización de los procesos de donación deberán someterse a inspecciones para que se demuestre su transparencia y además la protección del anonimato de cada uno de los donantes y receptores.

#### **1.4. Antecedentes del estudio**

En el contexto internacional, Selvanathan et al., (2021) realizó una evaluación concerniente al conocimiento que se debería tener como base sobre la donación y el trasplante de órganos en los estudiantes de Toronto, Canadá, y además se realizó una evaluación de la eficacia de las presentaciones del programa High School Outreach Initiative (HSOI), todo ello, para transformar el conocimiento y el interés sobre la donación y el trasplante de órganos. Las encuestas que se aplicaron en este mencionado estudio, se administraron antes de las presentaciones de los estudiantes de secundaria respecto a su conocimiento de la donación y trasplante de órganos con sus siglas en inglés (ODT) como posterior a ellas. Además, las pruebas de Wilcoxon y McNemar se utilizaron para analizar los cambios en las percepciones antes y después de la presentación. Se realizaron 449 presentaciones de HSOI a 33 mil 90 estudiantes en 102 escuelas secundarias del área metropolitana de Toronto entre los años 2012 y 2019. Es así que los datos mostraron que el 46,5% no tenía conocimiento de la ODT. En el período de 2 años entre 2017 y 2019, se recogieron 1224 encuestas emparejadas antes y encuestas posteriores a la presentación, donde el 49,8% de los estudiantes antes de la presentación declararon no tener conocimientos ODT y después de la presentación solo se redujo en 3.8% ( $p < 0.001$ ). Por otro lado, los estudiantes que no estaban dispuestos a inscribirse disminuyeron a la mitad después de la presentación ( $p < 0,001$ ). La HSOI es un programa educativo eficaz para mejorar las aptitudes y actitudes y percepciones de los jóvenes hacia el TDO.

Ramírez et al., (2021), determinó el nivel de coeducación sobre la donación de órganos entre los estudiantes universitarios. El estudio que se realizó fue transversal y la muestra de estudio fueron 80 estudiantes de pregrado de la profesionalidad de enfermería y contabilidad de la Universidad Católica de Cuenca, cabe mencionar que las pruebas que se realizaron se llegaron a aplicar de forma individual durante el tiempo de 40 minutos. Los resultados mostraron que el 91% y el 84% de los estudiantes de la carrera profesional de



enfermería y contabilidad tiene conocimiento sobre la donación de órganos, por otro lado, los estudiantes de ambas carreras que conocían la ley orgánica de donación representaron el 65% (enfermería) y 22% (contabilidad) respectivamente. Por último, se concluyó que la información respecto a cuando un ser humano puede donar un órgano, el 69.8% de los encuestados respondieron correctamente la interrogante.

Mekkodathil (2020), determinó el conocimiento y la voluntad de donar órganos en varias poblaciones y entornos de la región del Medio Oriente. El tamaño total de la muestra para evaluar el conocimiento fue 6697 y para la disposición (muestra) fue 8714. El conocimiento general combinado sobre la donación de órganos fue del 69%. La disposición general agrupada para donar órganos fue del 49,8 %. El conocimiento sobre la donación de órganos y la voluntad de donar órganos varía en diferentes poblaciones y entornos en los lugares del Medio Oriente. Estos lugares de hecho, están vinculados a múltiples factores sociales que en última instancia conducen al "consentimiento" para la donación de órganos por parte de un donante potencial. También se indicó que la influencia de la familia, creencias religiosas, tradicionales y espirituales y el estatus de la población étnica, minoritaria e inmigrante, son los determinantes e importantes de la decisión de donar órganos. Por último, la comprensión de los determinantes sociales en la donación de órganos, sigue siendo crucial y debe enfocarse en desarrollar políticas y desarrollos organizacionales.

Dibaba et al., (2020), evaluó el conocimiento, la actitud y la disposición de los estudiantes de pregrado de medicina frente a la donación de órganos en la Universidad de Jimma. Los participantes del estudio fueron 320 estudiantes de la carrera profesional de Medicina que estaban cursando el primer año de internado. Para el procesamiento de datos, los investigadores hicieron uso de epidata y luego la información lo analizaron con el software Statistical Package for Social Sciences (SPSS) versión 20. La edad media ( $\pm$ DE = desviación estándar) de los participantes fue de  $23,48 \pm 17,025$  años. El 57,8% de los sujetos

del estudio eran hombres. Los resultados indican que hubo un efecto de interacción estadísticamente significativo entre el género y el año de estudio en las preguntas de conocimiento combinadas (variables dependientes). Además, las variables que se relacionaron con una actitud positiva hacia la donación de órganos fueron: ser del sexo masculino (Odds Ratio = 1,156); tener conciencia sobre la donación de órganos (Odds Ratio = 2,602); no tener una creencia sobre la importancia de enterrar el cuerpo intacto (Odds Ratio = 5,434); voluntad de donar sangre (Odds Ratio = 4,813); y disposición a donar órganos (Odds Ratio = 19.424). Por último, se concluyó que hubo un alto nivel de conocimiento, pero bajo nivel de actitud positiva y disposición entre los participantes del estudio frente a la donación de órganos.

Ricetto y Santana (2019), evaluaron el efecto del material informativo sobre la donación de órganos en los cambios de tendencia de las respuestas a un cuestionario en comparación con la respuesta de un grupo de control. En el estudio se compararon dos grupos aleatorios que recibieron el mismo cuestionario estandarizado. A un grupo se le suministró material informativo sobre el tema, mientras que al otro no. El cuestionario se envió a estudiantes de grado de dos universidades brasileñas. El total de estudiantes que participaron de la muestra registraron 739 respuestas. Respecto a la opinión de la donación de órganos se muestra que presentó cambios en 2 de las 7 preguntas analizadas ( $p < 0.05$ ) y referente a los conocimientos sobre el tema se muestra que los patrones de respuesta cambiaron en 4 de 7 preguntas. Finalmente, se concluyó que existe una controversia respecto al beneficio de la exposición al material informativo y a los cambios negativos en la confianza en el trasplante como tratamiento seguro. Además, se obtuvieron datos positivos de los conocimientos técnicos y además el autor, recomienda que se pueden obtener mejores resultados si se cuenta con un diseño de material que se adapte a las condiciones y conocimientos de los estudiantes.

Bharambe et al., (2015), evaluaron los conocimientos y la actitud de los habitantes



de una ciudad urbana de la India respecto a la donación de órganos. El estudio aplicó un cuestionario a todos los pacientes disponibles y sus familiares que asistían al servicio externo del hospital, además se menciona que se realizó una charla de concienciación en la que los investigadores mencionaron la donación de órganos y la necesidad que presenta la India con este tema. La pesquisa, contó con la participación de 65 personas que asistieron, de las cuales 41 consintieron participar. El 41,5%, el 31,7%, el 12,2% y el 12,2% son índices que muestran los que habían obtenido conocimientos sobre la donación de órganos a través de la prensa, la televisión, familiares e internet respectivamente. El 26,8% afirmó que los profesionales sanitarios les habían transmitido los conocimientos. El 78%, el 53,7% y el 19,5% tenían conocimiento de las donaciones de ojos, riñones e hígado, respectivamente. El 17,1% tenía conocimiento de la donación de cuerpos y pulmones, respectivamente. El conocimiento de la donación de otros órganos oscilaba entre el 4,9% y el 14,6% y el 43,9% estaba dispuesto a ser donante de órganos. Finalmente, se concluyó que los profesionales de la salud y los medios de comunicación como los periódicos, pueden ser medios que se puedan utilizar para la concienciación sobre la donación de órganos, además, los programas de concienciación contribuirán mucho a brindar información a cada persona, así se podrá aclarar cualquier mito y eso hará que aumente la comprensión y la motivación de las personas.

En el contexto nacional, Azaña (2021), determinó el nivel de conocimiento respecto a la donación de órganos en los pobladores del distrito de Caracoto de la provincia de San Ramón. La muestra, estuvo conformada por 120 individuos que radican en ese lugar. Los resultados evidenciaron que los índices que se muestran a continuación: el 40% corresponden a las personas que tenían entre 32 a 40 años, el 63% son hombres, el 83% son originarios de la sierra, el 46% presentan grado de instrucción y el 81% terminaron la secundaria y son católicos; además, los índices que se muestran a continuación: el 53.3%, el 39.2% y el 7.5% corresponden a los encuestados que presentan conocimientos del tema

en un nivel bueno, regular y malo respectivamente. Finalmente, el estudio finaliza con la conclusión de que gran parte de la población estudiada cuenta con un alto nivel de conocimiento del tema.

Chávez y Levia (2020), determinaron la relación que existe entre las actitudes y el conocimiento hacia la donación de órganos en estudiantes de Enfermería del Instituto Tecnológico Ricardo Salinas Vara. La pesquisa, contó con 94 participantes de la carrera profesional. Respecto a los resultados se obtuvieron, que los que poseen conocimientos buenos son el 87.4%, conocimientos deficientes fueron representados por el 42.6% y el 53.4% y el 44% presentaron actitudes favorables y desfavorables respectivamente. Y referente a la relación entre las variables, se obtuvo que el conocimiento si presentó relación con la actitud que se tiene ante la donación de órganos ( $p = 0.000$ ). El conocimiento frente a los aspectos generales represento un valor equivalente de ( $p = 0.028$ ), frente a los requisitos obtuvo un valor de ( $p = 0.000$ ), frente a los problemas médico legales obtuvo unvalor de ( $p = 0.001$ ) y frente a las contradicciones tuvieron una relación de un valor equivalente de ( $p = 0.006$ ). El estudio concluyó que si hay relación entre el conocimiento con las actitudes frente a la donación de órganos en la población de estudio.

Albújar y Arroyo (2020), determinaron el nivel de conocimiento respecto a la donación de órganos de los estudiantes del 10° ciclo de la carrera de Medicina Humana de la Universidad Privada Antenor Orrego y su vínculo con algunas dimensiones sociodemográficas. El estudio incluyó a 121 estudiantes que reunieron todas las condiciones de selección. Respecto a los resultados, se muestra que el 83% de ellos acumularon conocimientos sobre la donación de órganos durante clases, el 25% a través de un familiar o persona cercana. Además, el 47% de los encuestados mostraron un alto nivel de donación, el 42% un nivel promedio y el 11% un nivel bajo. No se halló relación entre el nivel de conocimiento y los estudiantes según su grupo etario, según su sexo, según su origen de conocimiento. Solo se muestra relación entre el nivel de conocimiento y la religión que

profesan los estudiantes. Por último, se concluye que la gran parte de los estudiantes, presentaron un alto nivel de conocimiento respecto a la donación de órganos y en ellos el que profesen una determinada religión estuvo vinculado con el nivel de conocimiento.

Cruzado y Urcia (2018), determinaron de qué manera una campaña de marketing social sensibiliza la donación de órganos en las personas de la ciudad de Trujillo. El estudio, contó con una muestra de 30 personas, a estas 30 personas se les aplicó un cuestionario. Referente a los resultados, el 53.3% mencionó que está de acuerdo en fomentar la donación de órganos, el 26.7% manifestó que está totalmente de acuerdo, mientras que el 20% mostró una indiferencia con esa pregunta. Por otro lado, el 66.7% indicaron que no han asistido a una charla y el 33.3% que sí, además, los encuestados respondieron sí han considerado donar los órganos de sus familiares cuando fallezcan, el 33.3% mostró indiferencia, el 26.7% que estaría de acuerdo, el 20% que está de acuerdo, mientras que el 16.7% y el 3.3% muestra desacuerdo y desacuerdo total respectivamente. Por otra parte, el 36.7% manifestó desacuerdo en si tiene información sobre la donación de órganos, el 20% manifestó que está en total desacuerdo, el 20% y el 16.7% muestra un acuerdo y un acuerdo total mientras que el 6.7% mostró indiferencia. Según los resultados de la pesquisa, se concluyó que la forma en que la campaña de Marketing social fomenta la cultura de donación de órganos, es el pilar a la disposición e intención de la gran parte de personas.

Racchumí y Tello (2018), comprendieron la percepción de los familiares de pacientes hospitalizados en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Regional Docente “Las Mercedes” Chiclayo, respecto a la donación de órganos. El número de participantes de la pesquisa fue de 8 familiares de los usuarios que se encuentran hospitalizados. Respecto a los resultados de la investigación fueron temáticos con las siguientes categorías: Si llegaron a percibir bondad sobre la donación de órganos, los familiares respondieron que no lo han recibido debido a dos situaciones; la primera, es que el eje central de la donación de órganos se distorsiona por ideas y la segunda, porque

desconocen de qué se trata la donación de órganos. A partir de esta situación, la pesquisa concluyó que los familiares de los pacientes que se encuentran en la UCI frente a la donación de órganos presentan confusión, bondad, temor; además de la falta de información y en la mayoría no poseen ningún conocimiento de la decisión que la persona tiene en su documento de identidad (DNI).

Sagastegui (2016), determinó la relación entre el conocimiento y actitud familiar hacia la donación de órganos del paciente hospitalizado en la unidad de cuidado intensivo del Hospital Regional Docente de Trujillo. Los integrantes que formaron parte del estudio de investigación fueron 54 familiares de personas que se encontraban hospitalizadas en la unidad de cuidados intensivos. Respecto a los resultados, se tiene que el 59% de los encuestados presentaron una actitud negativa, 41% positiva y el 37% de los familiares encuestados mostraron bajo conocimiento sobre la donación de órganos y además los resultados señalan que hay presencia de una elevada relación significativa entre el nivel de conocimiento y la actitud que adopta un familiar sobre la donación de órganos.

En el contexto local, Loja (2019), determinó la relación entre el nivel de conocimiento y la actitud sobre la donación de órganos en estudiantes de los tres últimos ciclos de estudio de Enfermería de una Universidad Privada, Los Olivos, 2019. La muestra del estudio fue de 76 estudiantes de los últimos tres ciclos de la carrera de Enfermería. Los resultados hallados muestran que el 82% de los educandos presentan un alto nivel de conocimiento, el 46% tuvieron una actitud favorable respecto a la donación de órganos. Por otro lado, el 49% de los educandos presentan un nivel promedio de conocimiento del tema, el 26% una actitud desfavorable. Por último, de todos los estudiantes de la muestra, el 57% tienen un nivel promedio y el 28% una actitud favorable. A partir de los resultados la investigadora concluye que el nivel de conocimiento si se relaciona con la actitud frente a la donación de órganos.

López y Guzmán (2018), determinaron las diferencias de la actitud frente a la

donación de órganos de los empleadores de dos Gerencias Centrales de EsSalud, el Órgano de Control Institucional-OCI y Contabilidad. La muestra estuvo constituida por 120 trabajadores de ambas áreas, de los cuales 60 corresponden para cada área. La percepción de la donación de órganos del área de los empleadores del OCI, se obtuvo que el 76.7%, 20% y el 3.3% presentan un nivel alto, medio y bajo respecto a la actitud de donación; por el contrario en el área de Contabilidad se obtuvo que el 51.7% y el 48.3% perciben un nivel alto y medio de actitud frente a la donación de órganos. Los autores concluyeron que si hay presencia de una diferencia marcada y significativa entre ambas áreas de empleadores, con un valor de significancia de  $0.008 < 0.05$ , lo que se resalta en esta pesquisa que a un alto conocimiento de la situación y del tema, mayor será la actitud que posean las personas frente a la donación de órganos.

### **1.5. Marco conceptual**

#### **- Cultura**

El término cultura antes que se volviera central en las ciencias sociales y las humanidades, se refería al entrenamiento de las capacidades mentales en los humanos. En este sentido, “cultura” era aproximadamente sinónimo de “educación”: un individuo culto era una persona educada, y las cualidades de las personas educadas, y las cosas que producían y consumían las personas educadas, se interpretaban como culturales. En la actualidad, la palabra cultura significa información transmitida entre individuos o grupos, donde esta información fluye y provoca la reproducción y un cambio duradero en el rasgo de comportamiento. (Kelly & De Block, 2022).

#### **- Donante**

Persona que proporciona un órgano para ser incorporado en el cuerpo de otro individuo. (Fuica & Palacios, 2016).



- **Donación de órganos**

La donación de órganos, se define como dar un órgano o parte de un órgano para ser trasplantado a otra persona. La donación de órganos tiene el potencial de salvar vidas. (Job & Anooja, 2018).

- **Familiares**

La familia representa un núcleo social central y muchos países enfocan, construyen e implementan sus políticas económicas en torno a ella. En este sentido, la familia es un grupo de dos o más personas relacionadas por nacimiento, matrimonio o adopción que viven juntas; todas esas personas relacionadas se consideran miembros de una familia. Por ejemplo, si una pareja casada mayor, su hija y su esposo y dos hijos, y el sobrino de la pareja mayor vivían todos en la misma casa o apartamento; todos serían considerados miembros de una sola familia. (Preda et al., 2020).

- **Sensibilización**

Se define como el uso de estrategias para que las personas puedan involucrarse en un tema en específico. Por ejemplo, para promover una mayor implicación en la realidad, se anima al personal a convertirse en magistrados con permiso remunerado mediante un programa de sensibilización. (Dictionary Collins , 2022).

- **Receptor**

Persona que recibe el órgano donado. (Fuica & Palacios, 2016).

- **Sensibilidad**

Es la capacidad de comprender lo que necesitan los demás, de ser útil y amable con ellos: Por ejemplo, los doctores mostraron mucha sensibilidad frente a un caso de abuso. (Cambridge Dictionary , 2022)

- **Trasplante de órganos**

Acto médico que se lleva a cabo de manera rutinaria en más de un centenar de

naciones, puesto que constituye la única alternativa posible en el caso de miles de enfermos con insuficiencia orgánica terminal. (Zamora & Díaz, 2017).



## **CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **2.1. Descripción de la realidad problemática**

Respecto a la cultura de donación de órganos, especialmente con personas ya fallecidas, se esperaría que en cada país se parta del concepto de muerte; pero es aquí donde puede surgir un conflicto entre la donación y las concepciones culturales, religiosas y sociales que pueda poseer un ser humano, lo cual, condiciona las estadísticas en cuanto a decidir y aceptar la donación. La posibilidad de trasplantar un órgano de una persona sana al cuerpo de una persona enferma, ha cautivado la imaginación médica durante muchos siglos. Sin embargo, fue solo en la segunda mitad del siglo XX que esta visión se hizo realidad con los primeros trasplantes de riñón en la década de 1950, seguidos de trasplantes de páncreas, hígado y corazón en la década de 1960. Desde entonces, el desarrollo tecnológico ha permitido trasplantar más órganos y tejidos y los trasplantes se han convertido en una solución viable para un número creciente de condiciones médicas, pero ello no siempre se adhiere a la presencia de una cultura de donación de órganos.

Según la Administración de Recursos y Servicios de salud – HRSA (2022) existen 105.053 seres humanos entre hombres, mujeres y niños en lista nacional de espera de trasplantes de un órgano, además que 17 de ellos mueren esperando un trasplante. Es así que la HRSA indica que una persona que puede ser donante puede llegar a mejorar a 75 personas y salvar aproximadamente 8 personas. Por otro lado, cada 9 minutos se incorpora una persona en el registro de espera de donación; además, en el año 2021 hubo 90 483 personas en espera de un riñón de las cuales, solo a 26 670 les realizaron un trasplante, referente al hígado se llegaron a realizar 9 236 trasplantes de 11 891, en cuanto al corazón, se llegaron a trasplantar 3 502 de 3 817, mientras que los trasplantes de pulmón fueron de 2524 de 1 051. Se tiene que en el año 2022 entre enero y julio, se han efectuado 24 414 trasplantes de los cuales 20 712 fueron de seres humanos que perecieron y 3 702 de personas vivas (Organ Procurement and Transplantation Network [OPTN], 2022).



Según un informe de European Parliament (2020), en los países de la Unión Europea (UE), la principal fuente de órganos trasplantados, son las donaciones de personas tras muerte encefálica por delante de los donantes tras muerte circulatoria y donantes vivos, esto reafirma un estudio de la Comisión Europea. En la UE, la donación de personas fallecidas es una fuente de trasplantes de riñón, hígado, corazón, pulmón, páncreas e intestino delgado. La donación de personas vivas, se realiza para trasplantes de riñón y algunos trasplantes de hígado. Sin embargo, la demanda de órganos supera el número de órganos disponibles. En el 2018, más de 150.000 mil pacientes en Europa, se registraron en listas de espera y el número de donantes fallecidos reales osciló entre 48,3 por millón de habitantes en España, 40. 2 por millón en Croacia, 33. 4 por millón en Portugal, y 0.5 por millón en Rumania.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019), los ministerios de salud llegaron a un acuerdo, con la finalidad de incrementar la donación de órganos y los trasplantes; es así que, en el 2016, se llegaron a realizar alrededor de 53 mil trasplantes en las Américas y la tasa por millón de seres humanos se incrementó en un 6.8% en relación al año anterior. Gran parte de los trasplantes de órganos, no solo pueden llegar a ser efectivos para curar o prevenir una enfermedad, sino también ayuda a ahorrar los gastos en el sistema de salud. Debido a que en el año 2016 se superaron las 182. 000 personas que se hallaban en la lista para recibir un órgano, las estrategias que buscan seguir los líderes de los ministerios de la salud es incrementar la donación a través de la promoción y difusión de la donación voluntaria, así como a mejorar la capacidad de fiscalización y legislación en cada país, para que así, se fortalezcan las autoridades de la salud y se garantice brindar un equitativo acceso a la calidad de trasplantes.

En este sentido, en los países desarrollados suelen utilizar un esquema que ayuda a la obtención de órganos de personas fallecidas siguiendo los modelos de “opt-in” y “opt-out”. Con estos modelos de consentimiento informado (opt-in), los órganos se obtienen de personas fallecidas que portaban tarjetas de donante o cualquier otra forma de declaración

personal de su voluntad de donar sus órganos después de la muerte. En la actualidad, estos modelos son parte de la política social y de salud en Israel y en los Estados Unidos, así como en otros países. En un sistema de exclusión voluntaria, los órganos se obtienen bajo la presunción de que una persona es consciente de convertirse en donante de órganos después de su muerte, a menos que esa persona haya optado explícitamente por no participar en el sistema. Este modelo, está más extendido en Europa (Reino Unido, Francia y Suiza uniéndose a España, Alemania, Austria y otras naciones) dentro de las políticas de exclusión voluntaria, las cuales se afirma generan más donaciones. (Dopelt et al., 2022)

En el ámbito nacional, según el Ministerio de Salud (MINSA, 2020) la tasa de individuos que son parte de la donación de órganos, se incrementó superando el 20% en los tres últimos años. En el año 2018, Perú contaba con 1.9 millones de donantes y para el año 2019 pasó a 2.3 millones de peruanos que realizaron una donación, pero pese a que este crecimiento ha sido significativo, aún se carece de avances mayores ya que, todavía hay 7422 pacientes que están esperando su trasplante. El MINSA, indicó que si bien existen más de 3 millones de peruanos que han puesto en su DNI que quieren donar sus órganos, la familia suele poner oposición frente a esta medida. Durante la campaña de donación que se llevó a cabo con el lema “Ama, Dona y vive”, 147 mil peruanos se registraron como voluntarios, lo cual representa salvar un total de 10 vidas por donante. En el Perú, hay una gran cantidad de población que fallece a diario debido a la carencia de donantes de órganos destinados al trasplante, lo cual revela en la realidad dos problemas dentro de las políticas públicas que la legislación nacional no ha solucionado. La primera, responde a que las acciones que el Estado ha establecido a fin de incentivar los actos de índole solidario no logran el impacto esperado. En el año 2018 el país tenía una de las tasas más bajas de donación de tejidos y órganos a nivel de toda latinoamérica, esto se debe a que el entorno familiar se convierte en el principal opositor para la donación (MINSA, 2018), manifestando negativas, muchas veces explicado por los mitos que giran entorno a cómo queda el cuerpo

de su familiar tras extraerle un órgano o tejido. La segunda, es por la burocracia que ello les puede significar, además, de las ideas o los preceptos religiosos y subculturales según el contexto en el que se han formado como ciudadanos, todo lo cual condiciona negativamente la donación de órganos.

## **2.2. Formulación del problema general y específicos**

### **2.2.1. Problema general**

¿Cómo los aspectos de sensibilización se relacionan con la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022?

### **2.2.2. Problemas específicos**

- ¿De qué manera el sentido de solidaridad se relaciona con la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022?
- ¿Cómo la formación educativa se relaciona con la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022?

## **2.3. Objetivo general y específicos**

### **2.3.1. Objetivo general**

Determinar si los aspectos de sensibilización fomentan la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022.

### **2.3.2. Objetivos específicos**

- Identificar la relación entre el sentido de solidaridad y la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022.
- Establecer la relación entre la formación educativa y la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022.

## **CAPÍTULO III: JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1. Justificación e importancia del estudio**

#### **3.1.1. Justificación teórica**

La ausencia de donación de órganos, es un problema sanitario que afecta a todo el mundo. Es por eso que, en el Perú, el estado peruano en el año 2021 institucionalizó los meses de junio y diciembre de cada año para la realización y ejecución de la campaña denominada “Donaton” (El Peruano, 2021). Además, en el país se vislumbra una tendencia de disminución de donantes, con una tasa actual que sigue siendo insuficiente para todas aquellas personas que puedan acceder a un trasplante en un momento oportuno. Además, la donación de órganos es de radical importancia ya que permite ayudar a preservar la vida y la calidad de las personas que se encuentran internadas con la carencia de algún órgano y cuya esperanza de continuar con su vida, es mínima debido a que pocos son los donantes de órganos. El proceso de donación presenta diferentes factores, pero los principales son aquellos que están relacionados con la negativa de la familia, la desfiguración de la persona y los aspectos religiosos.

#### **3.1.2. Justificación metodológica**

La investigación se justifica porque emplea técnicas específicas como la encuesta, que tiene como instrumento al cuestionario, el cual permitirá medir el nivel de relación entre los aspectos de sensibilización y la cultura de donación en los familiares de los potenciales donantes de un centro de salud. Así, los resultados obtenidos tendrán un soporte en la aplicación de técnicas de investigación validadas.

#### **3.1.2. Justificación práctica**

Desde el enfoque práctico, la investigación se justifica debido al aporte que hace en el incremento de la cultura de donación, como resultado del estudio en el campo teórico como práctico. En general, la presente pesquisa busca contribuir en las mejoras de la calidad de vida de las personas que esperan un órgano, mediante la sensibilización e incremento de

la cultura de donación, además el estudio contribuye a que las personas presenten una nueva visión de donación de órganos, lo que ayudará a que puedan mejorar su postura y su decisión frente a este tema de gran relevancia.

### **3.1.3. Importancia aplicada**

Los aspectos de sensibilización, se presentan como una alternativa relevante con la finalidad de promover la donación de órganos en las familias de los potenciales donantes. Además, la presente investigación busca contribuir a sensibilizar a las personas que presentan una negativa a la donación de órganos.

### **3.2. Importancia social**

El crecimiento de la cultura de donación de órganos en los seres humanos, presenta una importancia social debido a que se mejora el estilo de vida de las personas mediante un gesto o actividad de solidaridad social, que permitirá e incrementará la calidad de la salud en la población. En este sentido, la donación de órganos se considera como el más grande acto de amor que se da entre los seres humanos.

### **3.3. Delimitación del estudio**

El estudio se realizará en el año 2022 en un centro de salud público, el cual se ubica en la ciudad de Lima, donde se establecerá la relación entre los aspectos de sensibilización y la cultura de donación de órganos en las familias de los potenciales donantes. Cabe señalar que la ventaja de aspectos de sensibilización radica en concientizar a las familias mediante una información constante sobre la donación.

## **CAPÍTULO IV: FORMULACIÓN DEL DISEÑO**

### **4.1. Diseño esquemático**

#### **4.1.1. Propósito del cuestionario**

El cuestionario, es un instrumento que permite que se realicen diferentes preguntas a una población específica, a fin de obtener una determinada información. Es así, que según las respuestas que se obtengan, se procede al análisis de la información recaudada. En otras palabras, la información obtenida mediante el cuestionario deberá ser ordenada y clasificada para un mayor análisis.

En este sentido, el propósito del cuestionario de la pesquisa, radica en determinar la relación entre los aspectos de sensibilización y la cultura de donación de órganos. Esta relación se hallará a partir de la elaboración y elección de preguntas relevantes que presenten relación con los aspectos de sensibilización y la cultura de donación. Para dicha elaboración, se tuvo en cuenta la delimitación del estudio, definiciones de los términos y la información recabada en el marco teórico de la investigación. A continuación, se presentarán ciertas ventajas de la aplicación del instrumento:

- El cuestionario, permitirá encontrar la relación entre los dos temas abordados en la investigación y así se podrá aclarar su relación.
- El cuestionario, abre un canal de comunicación donde se recaudará información imparcial sobre el tema tratado.
- La encuesta, contribuirá a que el centro de salud pueda establecer determinadas estrategias que ayuden a la donación de órganos.
- La encuesta, podrá ayudar a que las personas o entidades responsables puedan tomar decisiones frente al tema abordado.

#### **4.1.2. Influencia de la encuesta**

La influencia de la encuesta radica en diagnosticar cómo se encuentra la relación entre los aspectos de sensibilización y la cultura de donación de las familias de los



potenciales donantes.

#### **4.2. Formulación del diseño**

La aplicación del cuestionario sobre aspectos de sensibilización, evidencia el fomento de la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022.

#### **4.3. Descripción de los aspectos básicos del diseño.**

El presente trabajo de investigación, es de tipo aplicada, porque se centra en procedimientos que involucren modelos matemáticos, entrevistas, o cuestionarios, para determinar las necesidades o problemas que afectan la realidad de un sector o sociedad y que son objeto de estudio (Arias & Covinos, 2021). Además, el nivel de la investigación es descriptivo, porque se van a recopilar todos los datos a la vez. Teniendo como propósito, analizar su incidencia e interrelaciones y describir las variables principales en un momento dado (Cabezas et al., 2018). Asimismo, la investigación está basada en el diseño no experimental, porque no se realizará la manipulación deliberada de las variables y su medición será realizada en un único periodo de tiempo (Arias, 2020).

En ese sentido, el diseño es de aplicación porque permite evaluar el uso o conversión de técnicas específicas, sea un modelo matemático o un software, para dar con la solución del problema planteado según la realidad investigada, por ende, se habrá alcanzado el objetivo general propuesto.

Cabe mencionar que la elaboración del instrumento de investigación es una de las cuestiones más relevantes a resolver en la selección de estrategias metodológicas y técnicas. La selección del instrumento implica dar respuestas a cuatro posturas principales: Explicar qué técnicas se van a emplear, ya sea el enfoque cuantitativo o el enfoque cualitativo o en todo caso la combinación de ambos paradigmas, ayudan a decidir sobre la técnica a utilizar para el recojo de información, establecer el grado de preparación para llevar a cabo la aplicación del instrumento, establecer cómo se van a ordenar y organizar los datos que se

han recogido mediante la aplicación del instrumento. En este sentido, se precisa que la muestra puede ser delimitada según la muestra no probabilística seleccionada según el criterio del investigador. (Ander - Egg, 1995)

Por tanto, el trabajo de investigación se argumenta de acuerdo a los siguientes criterios de selección, que han sido establecidos por el investigador para determinar 10 representantes de familia como muestra del estudio.

#### **Criterios de inclusión**

- Familias de potenciales donantes de órganos que asisten al centro de salud.
- Familias que accedan a ser partícipes de la investigación
- Familias que se encuentren en el centro médico al momento de aplicar el instrumento.

#### **Criterios de exclusión**

- Familias que ya se encuentren asistiendo al centro de salud
- Familias que no realicen en su totalidad el cuestionario aplicado
- Familias que no se encuentren en el centro de salud al momento de aplicar la encuesta.

#### **4.3.1. Cuestionario de los aspectos de sensibilización y la cultura de donación de órganos.**

##### **CUESTIONARIO DE LOS ASPECTOS DE SENSIBILIZACIÓN Y LA CULTURA DE DONACIÓN DE ÓRGANOS.**

Buenos días estimado (a), el presente formulario tiene como finalidad conocer tu posición respecto a la relación de los aspectos de sensibilización y la cultura de donación de órganos.

Te solicitamos responder con sinceridad, veracidad y con total libertad, debido a que es de carácter anónimo. A continuación, marca el casillero de la alternativa que consideres adecuada.

Agradezco desde ya su colaboración con el presente estudio.

1 NUNCA

2 A VECES

3 CASI SIEMPRE

4 SIEMPRE

VI	ASPECTOS DE SENSIBILIZACIÓN	ESCALA VALORATIVA			
		1	2	3	4
X1	¿Cree firmemente en valores o principios y está dispuesto a defenderlos?				
X2	¿Cree que el sentido de solidaridad contribuye a la donación de órganos?				
X3	¿Muestra reciprocidad frente a pacientes que esperan una donación de órganos?				
X4	¿Considera que las creencias religiosas son un factor limitante en la donación de órganos?				
X5	¿Cree que la formación educativa facilita la cultura de donación de órganos?				
VD	CULTURA DE DONACIÓN DE ÓRGANOS	ESCALA VALORATIVA			
		1	2	3	4
Y1	¿Considera que es necesario difundir cuantas vidas se pueden salvar a través de la donación de órganos?				
Y2	¿Considera que las personas desconocen el proceso de donación de órganos por ello el temor de hacerlo?				
Y3	¿Considera que es importante que el centro de salud difunda acerca de la cultura de donación de órganos y todo lo que implica?				
Y4	¿La cultura de donación de órganos no es difundida correctamente?				
Y5	¿Considera que la donación de órganos es una esperanza de vida?				

## CAPITULO V: PRUEBA DE DISEÑO

### 5.1. Aplicación de la propuesta de solución

**Cuadro 5.1. Cuantificación de respuestas del cuestionario (VI)**

<b>N</b>	<b>X<sub>1</sub></b>	<b>X<sub>2</sub></b>	<b>X<sub>3</sub></b>	<b>X<sub>4</sub></b>	<b>X<sub>5</sub></b>
1	2	3	2	2	4
2	4	4	4	4	4
3	4	4	4	4	4
4	2	4	4	3	3
5	4	4	4	4	4
6	4	4	3	2	3
7	4	4	4	3	3
8	4	4	4	3	3
9	4	4	4	3	4
10	4	4	3	3	4
<b>10</b>	<b>36</b>	<b>39</b>	<b>36</b>	<b>31</b>	<b>36</b>

El Cuadro 5.1. muestra cada una de las respuestas que respondieron los diez representantes de familias de potenciales donantes de órganos que participaron de la aplicación del estudio. Se puede observar que en la pregunta X<sub>1</sub>, la mayor parte de los encuestados respondieron que siempre creen firmemente en los valores y principios y están dispuestos a defenderlos y la otra parte a veces lo hace. Respecto a la pregunta X<sub>2</sub>, la gran parte o por no decir la totalidad de los encuestados, indicaron que siempre creen que el sentido de solidaridad contribuye a la donación de órganos. En relación a la pregunta X<sub>3</sub>, siete de los encuestados indicaron que siempre sienten reciprocidad frente a las personas que esperan un órgano, mientras que dos dicen que casi siempre y solo una persona indicó que a veces. Respecto a la pregunta X<sub>4</sub>, cinco de los representantes de las familias, señalaron que casi siempre consideran que las creencias religiosas son un limitante para la donación de órganos, tres consideran que siempre y dos personas que a veces es una limitante. Por último, respecto a la pregunta X<sub>5</sub>, se muestra que seis de los representantes de las familias, señalan que siempre la formación educativa ayuda a la donación de órganos y cuatro de ellos casi siempre.

**Cuadro 5.2. Frecuencia de las respuestas del cuestionario (VI)**

VI	ESCALA DE VALORACIÓN								TOTAL %
	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		A VECES		NUNCA		
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
X <sub>1</sub>	8	80	0	0	2	20	0	0	100
X <sub>2</sub>	9	90	1	10	0	0	0	0	100
X <sub>3</sub>	7	70	2	20	1	10	0	0	100
X <sub>4</sub>	3	30	5	50	2	20	0	0	100
X <sub>5</sub>	6	60	4	40	0	0	0	0	100

El Cuadro 5.2. muestra la frecuencia de respuestas según las preguntas planteadas referente a la variable independiente donde: la pregunta X<sub>1</sub>, muestra una frecuencia de ocho respuestas que dijeron “siempre” y solo dos marcaron “a veces”; la frecuencia X<sub>2</sub>, muestra que nueve de los encuestados marcaron que “siempre” y solo un encuestado marcó “casi siempre”, la frecuencia de X<sub>3</sub>, señala que solo siete marcaron “siempre”, dos marcaron “casi siempre” y solo un encuestado marcó “a veces”; la frecuencia de la pregunta X<sub>4</sub>, muestra que tres señalaron “siempre”, cinco marcaron “casi siempre” y dos personas indicaron que “a veces” y por último la frecuencia de la pregunta X<sub>5</sub>, muestra que seis de ellos marcaron “siempre” y cuatro de ellos “casi siempre”.

**Cuadro 5.3. Según la aplicación de la escala de Likert**

PREGUNTAS	N = 10	Desviación Estándar
	MEDIA	
X <sub>1</sub> ¿Cree firmemente en valores o principios y está dispuesto a defenderlos?	3.60	0.84
X <sub>2</sub> ¿Cree que el sentido de solidaridad contribuye a la donación de órganos?	3.90	0.32
X <sub>3</sub> ¿Muestra reciprocidad frente a pacientes que esperan una donación de órganos?	3.60	0.70
X <sub>4</sub> ¿Considera que las creencias religiosas son un factor limitante en la donación de órganos?	3.10	0.74
X <sub>5</sub> ¿Cree que la formación educativa facilita la cultura de donación de órganos?	3.60	0.52

Conforme el Cuadro 5.3. encontramos que según las preguntas referidas a la variable independiente (VI) el 80% de representantes de familia de potenciales donantes tienen valores de respuesta promedio de 3.60 hasta 3.90, en ese sentido se evidencia que el 20%

tienen valores de respuesta promedio de 3.10, lo que evidencia la tendencia de que la mayoría está de acuerdo con los aspectos de sensibilización para la cultura de donación de órganos. Además, apreciamos en este cuadro, que las medias obtenidas según las preguntas señaladas, demuestran que la mayoría de los representantes encuestados están de acuerdo que los aspectos de sensibilización son un factor clave para fomentar la cultura de donación de órganos.

Kwak & Kim (2017) menciona que la teoría central del límite es la teoría más fundamental de la estadística moderna. Sin este teorema, no existirían las pruebas paramétricas basadas en el supuesto de que los datos de la muestra proceden de una población con parámetros fijos que determinan su distribución de probabilidad. Con el teorema del límite central, las pruebas paramétricas tienen mayor potencia estadística que las pruebas no paramétricas, que no requieren supuestos de distribución de probabilidad. En este sentido, la propuesta de solución consiste en la aplicación de un cuestionario que consta de 10 preguntas que se divide en dos bloques de acuerdo a las dos variables del estudio.

$$\text{Límite de control superior (UCL)} = \bar{X} + z\sigma$$

$$UCL = 3.60 + 2 \times 0.84 / \sqrt{10}$$

$$UCL = 4.13$$

$$\text{Límite de control inferior (LCL)} = \bar{X} - z\sigma$$

$$LCL = 3.60 - 2 \times 0.84 / \sqrt{10}$$

$$LCL = 3.07$$



**Resumen de límites de Control Superior (UCL) e Inferior (LCL) de la Variable Independiente (X)**

**Cuadro 5.4. Límite de control superior e inferior**

Variable independiente	Media	Límite control superior (UCL)	Límite control inferior (LCL)
<b>X<sub>1</sub></b>	3.60	4.13	3.07
<b>X<sub>2</sub></b>	3.90	4.10	3.70
<b>X<sub>3</sub></b>	3.60	4.04	3.16
<b>X<sub>4</sub></b>	3.10	3.57	2.63
<b>X<sub>5</sub></b>	3.60	3.93	3.27

El Cuadro 5.4. muestra el límite de control superior e inferior, donde el límite de control superior de la variable independiente oscila entre 3.57 – 4.13 y el límite de control inferior varía entre 2.63 – 3.70, lo que permite deducir que existe una mínima dispersión de las puntuaciones respecto a la media según las preguntas de la variable independiente. Por ello, se puede concluir que los aspectos de sensibilización posibilitan el fomento de la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022.

**Cuadro 5.5. Cuantificación de respuestas del cuestionario (VD)**

N	Y <sub>1</sub>	Y <sub>2</sub>	Y <sub>3</sub>	Y <sub>4</sub>	Y <sub>5</sub>
1	3	4	3	4	3
2	4	4	4	4	4
3	4	3	4	2	4
4	4	4	4	4	4
5	4	4	4	4	4
6	4	3	3	2	4
7	4	3	4	4	4
8	4	3	4	3	4
9	4	3	4	3	4
10	4	4	3	3	4
<b>10</b>	<b>39</b>	<b>35</b>	<b>37</b>	<b>33</b>	<b>39</b>

El Cuadro 5.5. muestra cada una de las respuestas de los representantes de diez familias de potenciales donantes de órganos que participaron en la aplicación del estudio. Se observa que en la pregunta Y<sub>1</sub>, la mayor parte de los encuestados respondieron que siempre es necesario saber cuántas vidas se pueden salvar donando órganos y sólo uno respondió casi siempre. Respecto a la pregunta Y<sub>2</sub>, el 50% indica que siempre no se da la donación de órganos porque desconocen el proceso y el otro 50% menciona que casi

siempre. En relación a la pregunta Y<sub>3</sub>, siete de los encuestados indicó que siempre se debe difundir información sobre la cultura de donación de órganos y todo lo que implica y solo tres encuestados, indicaron que casi siempre. Respecto a la pregunta Y<sub>4</sub>, cinco representantes de las familias, mencionaron que siempre la información no es difundida correctamente, tres casi siempre y solo dos indicaron que a veces. Por último, respecto a la pregunta Y<sub>5</sub>, nueve de los encuestados mencionaron que siempre la donación de órganos es una esperanza de vida y solo uno indicó que casi siempre.

**Cuadro 5.6. Frecuencia de las respuestas del cuestionario (VD)**

VD	ESCALA DE VALORACIÓN								TOTAL %
	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		A VECES		NUNCA		
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
Y <sub>1</sub>	9	90	1	10	0	0	0	0	100
Y <sub>2</sub>	5	50	5	50	0	0	0	0	100
Y <sub>3</sub>	7	70	3	30	0	0	0	0	100
Y <sub>4</sub>	5	50	3	30	2	20	0	0	100
Y <sub>5</sub>	9	90	1	10	1	10	0	0	100

El Cuadro 5.6. muestra la frecuencia de respuesta según las preguntas planteadas en el cuestionario referente a la variable independiente donde: la pregunta Y<sub>1</sub>, muestra una frecuencia de nueve respuestas que dijeron “siempre” y sólo uno marcó “casi siempre”; la frecuencia Y<sub>2</sub>, muestra que cinco de los encuestados marcaron que “siempre” y los otros cinco encuestados marcaron “casi siempre”, la frecuencia de Y<sub>3</sub>, señala que solo siete marcaron “siempre” y tres marcaron “casi siempre”; la frecuencia de la pregunta Y<sub>4</sub>, muestra que cinco señaló “siempre”, tres “casi siempre” y dos “a veces” y por último la frecuencia de la pregunta Y<sub>5</sub>, muestra que nueve marcaron “siempre”, uno “casi siempre”.

**Cuadro 5.7. Según la aplicación de la escala de Likert**

PREGUNTAS	N = 10	Desviación Estándar
	MEDIA	
Y <sub>1</sub> ¿Considera que es necesario difundir cuantas vidas se pueden salvar a través de la donación de órganos?	3.90	0.32
Y <sub>2</sub> ¿Considera que las personas desconocen el proceso de donación de órganos por ello el temor de hacerlo?	3.50	0.53
Y <sub>3</sub> ¿Considera que es importante que el centro de salud difunde acerca de la cultura de donación de órganos y todo lo que implica?	3.70	0.49
Y <sub>4</sub> ¿La cultura de donación de órganos no es difundida correctamente?	3.30	0.82
Y <sub>5</sub> ¿Considera que la donación de órganos es una esperanza de vida?	3.90	0.32

Conforme el Cuadro 5.7. encontramos que según las preguntas referidas a la variable dependiente (VD) el 80% de representantes de familias de potenciales donantes, tienen valores de respuesta promedio de 3.30 hasta 3.90, en ese sentido el 20% tienen valores de respuesta promedio de 3.30, lo que evidencia la tendencia de que la mayoría está de acuerdo en que la cultura de donación de órganos, está en relación directa con los aspectos de sensibilización.

Además, apreciamos en este cuadro, que las medias obtenidas según las preguntas señaladas, demuestran que la mayoría de los representantes encuestados están de acuerdo que fomentar la cultura de donación de órganos, es un factor determinante en las familias de potenciales donantes y está en directa relación con los aspectos de sensibilización.

Cabe señalar a Walpole et al. (2012) al explicar que la amplitud dada por los límites de control debe depender en cierto sentido de la variabilidad del proceso o instrumento de investigación. Como resultado, el cálculo de los límites de control dependerá de los datos que se tomen de los resultados del proceso. De esta forma, cualquier aplicación debe comenzar con la selección de una muestra, que establecerá tanto la línea central como los límites del control.

. En este sentido, la propuesta de solución consiste en la aplicación de un cuestionario que consta de 10 preguntas que se divide en dos bloques de acuerdo a las dos variables del estudio.

$$\text{Límite de control superior (UCL)} = \bar{X} + z\sigma$$

$$UCL = 3.90 + 2 \times 0.32 / \sqrt{10}$$

$$UCL = 4.07$$

$$\text{Límite de control inferior (LCL)} = \bar{X} - z\sigma$$

$$LCL = 3.90 - 2 \times 0.32 / \sqrt{10}$$

$$LCL = 3.63$$

**Resumen de límites de Control Superior (UCL) e Inferior (LCL) de la Variable Dependiente (Y)**

**Cuadro 5.8. Límite de control superior e inferior**

Variable Dependiente	Media	Límite control superior (UCL)	Límite control inferior (LCL)
Y <sub>1</sub>	3.90	4.07	3.63
Y <sub>2</sub>	3.50	3.83	3.16
Y <sub>3</sub>	3.70	4.00	3.39
Y <sub>4</sub>	3.30	3.82	2.78
Y <sub>5</sub>	3.90	4.32	3.47

El Cuadro 5.8 muestra el límite de control superior e inferior, donde el límite de control superior de la variable dependiente oscila entre 3.82 – 4.32 y el límite de control inferior varía entre 2.78 – 3.63, lo que evidencia que existe una mínima dispersión de las puntuaciones respecto a la media según las preguntas de la variable dependiente. Esto permite deducir que la mayoría está de acuerdo en que la cultura de donación de órganos, está en relación directa con los aspectos de sensibilización.

## CONCLUSIONES

Se concluye que los aspectos de sensibilización se relacionan con la cultura de donación de órganos en las familias de potenciales donantes de acuerdo a los datos estadísticos hallados.

Referente al primer objetivo específico, se concluye que la mayor parte de los encuestados respondieron que siempre creen firmemente en los valores y principios y están dispuestos a defenderlos y la otra parte a veces lo hace y además la gran parte o por no decir la totalidad de los encuestados, indicaron que siempre creen que el sentido de solidaridad contribuye a la donación de órganos.

Respecto al segundo objetivo específico, se concluye que el 80% de los encuestados presentaron valores de respuesta promedio de 3.30 hasta 3.90, es así que se observa que el 20% tienen valores de respuesta promedio de 3.30; en este sentido, se evidencia la tendencia de que la mayoría está de acuerdo en que la cultura de donación de órganos, está en relación directa con los aspectos de sensibilización.

Los resultados del UCL y LCL respecto a la media según las puntuaciones de las preguntas de la variable independiente, permite deducir que existe una mínima dispersión. Asimismo, los resultados del UCL y LCL respecto a la media según las puntuaciones de las preguntas de la variable dependiente, evidencian que existe una mínima dispersión. Por tanto, permite señalar que, si se fomenta la cultura de donación de órganos, sería viable si los aspectos de sensibilización se manifiestan de manera sostenible.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda que el centro de salud debe reforzar e implementar más aspectos de sensibilización en cada uno de sus espacios, a fin de que contribuya a que las familias de los potenciales donantes puedan sensibilizarse con la realidad de la donación de órganos que se vive.

El centro de salud y las instituciones correspondientes de donación de órganos, deben fomentar y priorizar el sentido de solidaridad de donación de órganos mediante charlas, testimonios, etc.

Se debe priorizar la difusión de todo el proceso de donación de órganos y todo lo que conlleva, porque los resultados mostraron que no se hace una correcta difusión del tema, así que, se deben implementar acciones concretas como entrega de afiches, videos promocionales, entre otros.





## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Administración de recursos y servicios de calidad [HRSA]. (02 de 03 de 2022).

*Estadísticas sobre la donación de órganos.* Obtenido de Administración de recursos y servicios de calidad [HRSA]:

<https://donaciondeorganos.gov/conocer/2n8u/estadisticas-sobre-la-donacion-de-organos>

Albújar, M., & Arroyo, A. (2020). *Nivel de conocimiento sobre la donación de órganos en los estudiantes de medicina humana de la Universidad Privada Antenor Orrego.*

Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego. Obtenido de

[https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/6666/1/REP\\_MARIANA.ALB%c3%9aJAR\\_DONACION.DE.ORGANOS.pdf](https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/6666/1/REP_MARIANA.ALB%c3%9aJAR_DONACION.DE.ORGANOS.pdf)

Ander - Egg, E. (1995). *Aprender a investigar. Nociones básicas para la investigación social.* Argentina: Editorial Brujas. Obtenido de

<https://epiprimero.files.wordpress.com/2012/01/ander-egg-tecnicas-de-investigacion-social.pdf>

Araujo, J. (2018). Aspectos éticos y jurídicos de la donación y el trasplante de órganos y tejidos en Venezuela. *Colombia Forense*, 5(1), 71 - 88.

doi:<https://doi.org/10.16925/cf.v5i1.2359>

Arias, J. (2020). *Proyecto de tesis.* Arequipa: Biblioteca Nacional del Perú . Obtenido de

<http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2236>

Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación.* Arequipa:

Biblioteca Nacional del Perú. Obtenido de

<http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>

Asad, R. (2018). Organ Transplantation: An Overview from History to Challenges.

*International Journal of Cell Science & Molecular Biology*, 5(2), 1 -6.

doi:10.19080/IJCSMB.2018.05.555659.

- Azaña, V. (2021). *Conocimiento sobre la donación de órganos en pobladores del Distrito de Caracoto, Provincia San Román – 2020*. Juliaca: Repositorio Institucional de la Universidad Peruana Unión. Obtenido de [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4841/Victor\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4841/Victor_Tesis_Licenciatura_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bharambe, V., Rathod, H., Paranjape, V., Kanaskar, N., Shevade, S., Survase, k., . . . Feroz, A. (2015). Awareness regarding body and organ donation amongst the population of an urban city in India. *Nitte University Journal of Health Science*, 5(4), 2249-7110. Obtenido de <https://nitte.edu.in/journal/December%202015/8.pdf>
- Business Wire [BW]. (11 de 11 de 2020). *Un nuevo estudio revela un aumento en la productividad y el bienestar de los empleados entre las empresas que fomentan una "cultura conectada" en el entorno de trabajo desde cualquier lugar*. Obtenido de Business Wire [BW]: <https://www.businesswire.com/news/home/20201111005284/en/New-Study-Reveals-Boost-in-Employee-Productivity-and-Well-Being-Among-Companies-That-Foster-a-%E2%80%98Connected-Culture%E2%80%99-in-Work-from-Anywhere-Environment>
- Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Ecuador: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>
- Cambridge Dictionary . (11 de 06 de 2022). *sensitivity*. Obtenido de Cambridge Dictionary : <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/sensitivity>
- Chávez, R., & Leiva, A. (2020). *Conocimiento y su relación con las actitudes hacia la donación de órganos en estudiantes de enfermería técnica del Instituto*

*Tecnológico Ricardo Salinas Vara - Lauricocha, Huánuco 2018. Huánuco:*

Repositorio de la Universidad de Huánuco. Obtenido de

<http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2546/REMIGIO%20CHAVEZ%2c%20Amelia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cruzado, m., & Urcia, I. (2018). *Campaña de marketing social para fomentar la sensibilización de donación de órganos en las personas de la ciudad de trujillo. 2018 [Tesis para optar el título profesional de Licenciado]*. Trujillo: Universidad Privada del Norte. Obtenido de

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/14508/Cruzado%20Rosario%20Meliza%20Jackeline%20-%20Urcia%20Gutierrez%20Ivette%20Marina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Diario El Peruano. (2016). *Normas legales*. Lima: Diario El Peruano. Obtenido de

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-modifica-los-articulos-2-3-y-4-y-la-disposicion-co-ley-n-30473-1398360-1/>

Diario el Peruano. (30 de 05 de 2022). *Normas legales*. Obtenido de Diario el Peruano:

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-promueve-la-obtencion-la-donacion-y-el-transplante-ley-n-29471-434822-2/>

Dibaba, F., Goro, K., Wolide, A., Fufa, F., Garedow, A., & Tufa, B. B. (2020).

Knowledge, attitude and willingness to donate organ among medical students of Jimma University, Jimma Ethiopia: cross-sectional study. *BMC Public Health*, 20(1), 1 - 7. Obtenido de

<https://bmcpublikealth.biomedcentral.com/track/pdf/10.1186/s12889-020-08931-y.pdf>

Dictionary Collins . (09 de 07 de 2022). *awareness programme*. Obtenido de Dictionary

Collins : <https://www.collinsdictionary.com/es/diccionario/ingles/awareness-programme>

- Dopelt, K., Siton, L., Harrison, Talya, & Davidovich, N. (2022). Revisiting the Relationship between Altruism and Organ Donation: Insights from Israel. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(12), 1 - 14. doi:<https://doi.org/10.3390/ijerph19127404>
- El Peruano. (2021). *Institucionalizan los meses de junio y diciembre de cada año para realizar la “Campaña de Donación de Sangre - Donatón”*. Lima: Diario Oficial el Peruano. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/institucionalizan-los-meses-de-junio-y-diciembre-de-cada-ano-resolucion-ministerial-no-1304-2021minsa-2024828-1/>
- El Peruano. (2022). *Aprueban la NTS N° 183-MINSA/DIGDOT/2022 “Norma Técnica de Salud para la toma de muestra, transporte y emisión de resultados de pruebas moleculares para la detección del virus SARS-CoV-2 en potenciales donantes y receptores de órganos o tejidos humanos”*. Lima: Diario Oficial El Peruano. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-la-nts-n-183-minsadigdot2022-norma-tecnica-de-s-resolucion-ministerial-n-169-2022minsa-2045371-5/>
- El Peruano. (2022). *Normas Legales*. Lima: El Peruano. Obtenido de [https://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Normatividad/2022/RM\\_PERUANO\\_170-2022-MINSA.pdf](https://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Normatividad/2022/RM_PERUANO_170-2022-MINSA.pdf)
- European Parliament. (2020). *Organ donation and transplantation. Facts, figures and European Union action*. Europa: European Parliament. Obtenido de [https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EPRS\\_BRI\(2020\)649363](https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EPRS_BRI(2020)649363)
- Ferreyra, S. (2015). Donación de órganos: solidaridad, altruismo e inclusión social. *Plaza Pública*, 8(13), 1 - 11. Obtenido de <https://revistaplazapublica.files.wordpress.com/2016/04/13-8.pdf>

- Fuica, S., & Palacios, X. (2016). Significados atribuidos por el paciente trasplantado al órgano recibido, al donante, a la vida y a la muerte. *Scielo*, 14(2), 19 - 32.  
Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/pepsi/v14n2/v14n2a02.pdf>
- Gallup. (2022). *State of the Global Workplace 2022 Report*. Estados Unidos : Gallup.  
Obtenido de <https://www.gallup.com/workplace/349484/state-of-the-global-workplace.aspx>
- George, D., & Paul, M. (2019). *IBM SPSS Statistics 26 Step by Step*. New York: Routledge. Obtenido de <https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9780429056765/ibm-spss-statistics-26-step-step-darren-george-paul-mallery>
- Gil, A. (2015). La importancia de la actuación médico - legal en la donación y trasplante de órganos y tejidos. *Scielo*, 21(1), 6 - 11. Obtenido de <chrome-extension://dagcmkpagjhhakfdhnbomgmjdpkdklff/enhanced-reader.html?openApp&pdf=https%3A%2F%2Fscielo.isciii.es%2Fpdf%2Fcmf%2Fv21n1-2%2Fpresentacion.pdf>
- Gonzales, M., Aguinaga, N., & Cantú, G. (2021). Actitud ante la intención de donación de cerebros con fines de investigación en adultos mayores. *Revista Mexicana de Trasplantes*, 10(2), 41 - 45. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/trasplantes/rmt-2021/rmt212a.pdf>
- House of Commons Chambre Des Comunes Canadá. (2018). *Organ Donation In Canada*. Canada: House of Commons Chambre Des Comunes Canadá. Obtenido de <https://www.ourcommons.ca/Content/Committee/421/HESA/Reports/RP10019869/hesarp19/hesarp19-e.pdf>
- Job, K., & Anooja, A. (2018). *Organ Donation and Transplantation: "Life after Death"*. New York: Current Status and Future Challenges.  
doi:<https://doi.org/10.5772/intechopen.76962>



- Kelly, D., & De Block, A. (02 de 06 de 2022). *Culture and Cognitive Science*. Obtenido de Stanford Encyclopedia of Philosophy: <https://plato.stanford.edu/entries/culture-cogsci/#WhatCult>
- Kwak, S., & Kim, J. (2017). Central limit theorem: the cornerstone of modern statistics. *National Library of Medicine*, 70(2), 144 - 156. Obtenido de <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28367284/>
- Loja, C. (2019). *Nivel de conocimiento y actitud sobre la donación de órganos en estudiantes de los tres últimos ciclos de estudio de enfermería de una Universidad Privada, los Olivos - 2019 [Para optar al título profesional de Licenciada]*. Lima : Universidad Privada del Norte .
- López, J., & Guzmán, M. (2018). *Actitud hacia la Donación de órganos de los trabajadores de dos Gerencias Centrales de EsSalud Jesús María, Lima-2018*. Lima: Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26150/Lopez\\_RV.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26150/Lopez_RV.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Medina, M., Medina, F., Puya, J., & Anchundia, G. (2020). Calidad de vida en pacientes con trasplante de hígado. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 4(1), 1 - 6. Obtenido de <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/806>
- Mekkoathil, A. (2020). Knowledge and Willingness for Organ Donation in the Middle Eastern Region: A Meta-analysis. *Journal of Religion and Health*, 59(1), 1810 - 1823. Obtenido de <chrome-extension://dagcmkpagjhhakfdhnbomgmjdpkdklff/enhanced-reader.html?openApp&pdf=https%3A%2F%2Flink.springer.com%2Fcontent%2Fpdf%2F10.1007%2Fs10943-019-00883-x.pdf>
- Ministerio de Salud [MINSAL]. (22 de 05 de 2018 ). *Perú tiene una de las tasas más bajas*



- de donantes de órganos y tejidos*. Obtenido de Ministerio de Salud [MINSA]:  
<https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/12641-peru-tiene-una-de-las-tasas-mas-bajas-de-donantes-de-organos-y-tejidos>
- Ministerio de Salud [MINSA]. (11 de 02 de 2020). *La tasa de donantes de órganos crece más de 20% en los últimos tres años*. Obtenido de Ministerio de Salud [MINSA]:  
<https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/82336-tasa-de-donantes-de-organos>
- Morales, F., & Fernández, E. (2020). *Donación, trasplante y religión*. República Dominicana: Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes (INCORT). Obtenido de <https://incortrd.com/wp-content/uploads/2021/01/DONACION-TRASPLANTE-Y-RELIGION-30122020.pdf>
- Moreno, A., & Angulo, L. (2016). Acercamiento hacia las actitudes sobre la donación de órganos en Colombia: primer paso para la transformación social con ayuda de la comunicación. *Revista Especial de Comunicación de la Salud*, 7(2), 190 -214. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.20318/recs.2016.3445>
- Nordham, K., & Ninokawa, S. (2022). The history of organ transplantation. *National Library of Medicine*, 35(1), 124 -128. Obtenido de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8682823/>
- ONT. (2019). *Documento de Consenso del Grupo de Estudio de la Infección en el Trasplante*. Barcelona: Organización Nacional del Trasplante. Obtenido de <https://seimc.org/contenidos/documentoscientificos/gesitra-ont-dc-2019-donacion-castellano.pdf>
- Organ Procurement and Transplantation Network [OPTN]. (01 de 07 de 2022). *Data*. Obtenido de Organ Procurement & Transplantation Network [OPTN]:  
<https://optn.transplant.hrsa.gov/data/>
- Organización Panamericana de la Salud [OMS]. (02 de 10 de 2019). *Ministros de Salud acuerdan plan para aumentar la donación de órganos y los trasplantes, que son*

*insuficientes para la demanda*. Obtenido de Organización Panamericana de la Salud [OMS]:

[https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=15487:ministers-of-health-agree-on-plan-to-increase-organ-donations-and-transplants-in-an-effort-to-meet-demand-2&Itemid=1926&lang=es](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15487:ministers-of-health-agree-on-plan-to-increase-organ-donations-and-transplants-in-an-effort-to-meet-demand-2&Itemid=1926&lang=es)

Portillo, S. (2019). Consideraciones Bioéticas para el trasplante de órganos. *Revista de ciencias forenses de honduras*, 5(1), 30 - 34. Obtenido de <http://www.bvs.hn/RCFH/pdf/2019/pdf/RCFH5-1-2019-7.pdf>

Preda, M., Mareci, A., Tudoricu, A., Talos, A., Bogán, A., Lequeux, A., & Vijulie, L. (2020). Defining the Concept of Family through the Lens of Fertile-Aged Women in Bucharest, Romania—between Traditionalism and Inclusion. *Faculty of Geography, University of Bucharest*, 12(7), 1 - 19. doi:<https://doi.org/10.3390/su12072691>

Racchumí, M., & Tello, E. (2018). *Percepción de los familiares de pacientes hospitalizados en la unidad de cuidados intensivos ante la donación de órganos, en el hospital regional docente "las mercedes", chiclayo, marzo - octubre 2016*. Lambayeque: Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Obtenido de <https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/2291/BC-TES-TMP-1162.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ramírez, A., Martínez, P., Estrella, M., Michala, R., Claderón, P., Pogyo, G., . . . Vásquez, A. (2021). Knowledge regarding organ donation of university students in Catholic University of Cuenca: a cross-sectional study. *Zenodo*, 16(2), 1 - 7. Obtenido de [https://www.revhipertension.com/rlh\\_2\\_2021/5\\_knowledge\\_regarding\\_organ\\_donation.pdf](https://www.revhipertension.com/rlh_2_2021/5_knowledge_regarding_organ_donation.pdf)

Ricchetto, E., & Santana, i. (2019). The effectiveness of current informative material in

- improving awareness and opinion of undergraduate students towards organ donation: a comparative, randomized survey study. *Scielo*, 74(1), 1 - 8. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/clin/a/XHqMz3NRkTyTcqfqXgvHqNF/?lang=en>
- Sagastegui, D. (2016). *Conocimiento y actitud familiar hacia la donación de órganos del paciente en la unidad de cuidados intensivos [Tesis para optar el título profesional de especialista]*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo. Obtenido de <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/14386/2E%20414.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- San Martín, H., Navarro, G., & Jofré, I. (2017). Factores asociados a la disposición hacia la donación de órganos en una muestra chilena. *Revista Wimblu*, 12(1), 69 - 84. Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/article/view/27868>
- Selvanathan, C., Famure, O., Batoy, B., Cocco, A., So, S., Breckbill, K., . . . Lee, V. (18 de 02 de 2021). Engaging high school students about organ donation and transplantation: an evaluation of the High School Outreach Initiative (HSOI) program. *Pediatric Transplantation*, 25(4), e13981. doi:First published: 18 February 2021
- Sociedad Española de Nefrología. (2022). *Evaluación del donante cadáver, preservación renal y donante a corazón parado*. Madrid: Sociedad Española de Nefrología. Obtenido de <https://www.nefrologiaaldia.org/es-articulo-evaluacion-del-donante-cadaver-preservacion-240>
- Tamuli, R., Sarmah, S., & Saika, B. (2019). Organ donation – “attitude and awareness among undergraduates and postgraduates of North-East India”. *National Library of Medicine*, 8(1), 130 - 136. Obtenido de <chrome-extension://dagcmkpagjlhakfdhnbomgmjdpkdklff/enhanced-reader.html?openApp&pdf=https%3A%2F%2Fwww.ncbi.nlm.nih.gov%2Fpmc%2Farticles%2FPMC6396593%2Fpdf%2FJFMPC-8-130.pdf>

Vara, J. (2017). Aspectos éticos y jurídicos del trasplante de órganos. La especialidad de la donación en asistolia. *Dilemata*, 129 - 157. Obtenido de

<https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000083/478>

Walpole R., Myers R., & Myers S. (2012). Probabilidad y Estadística para Ingeniería y Ciencias. 9ª. Edición. Pearson. México.

Zamora, A., & Díaz, Y. (2017). Factores que inciden en la cultura de la donación de órganos en Morelia, Michoacán: Hacia una propuesta de política pública. *Scielo*,

12(44), 98 - 119. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v12n44/1870-](https://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v12n44/1870-6916-tla-12-44-98.pdf)

6916-tla-12-44-98.pdf



## ANEXOS

### ANEXO N° 01: Matriz de consistencia

#### ASPECTOS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA CULTURA DE DONACIÓN DE ÓRGANOS, EN LOS FAMILIARES DE POTENCIALES DONANTES, LIMA, PERÚ, 2022.

Problemas	Objetivos	Variables	Diseño
<p><b>Problema General</b> ¿Cómo los aspectos de sensibilización se relacionan con la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Determinar si los aspectos de sensibilización fomentan la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022.</p>	<p><b>Variable independiente:</b> ASPECTOS DE SENSIBILIZACIÓN</p>	<p><b>Formulación del diseño:</b> La aplicación del cuestionario sobre aspectos de sensibilización, evidencia el fomento de la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022.</p>
<p><b>Problema específico 1:</b> ¿De qué manera el sentido de solidaridad se relaciona con la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022?</p>	<p><b>Objetivo específico 1:</b> Identificar la relación entre el sentido de solidaridad y la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022.</p>	<p><b>Variable dependiente:</b> CULTURA DE DONACIÓN DE ÓRGANOS</p>	<p><b>Instrumento de investigación:</b> Cuestionario</p> <p><b>Técnica de investigación.</b> Encuesta</p>
<p><b>Problema específico 2:</b> ¿Cómo la formación educativa se relaciona con la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022?</p>	<p><b>Objetivo específico 2:</b> Establecer la relación entre la formación educativa y la cultura de donación de órganos, en los familiares de potenciales donantes, Lima, Perú, 2022.</p>		

## ANEXO N°02: Validación del instrumento de investigación.

- EXPERTO N°01

### VALIDACION DEL INSTRUMENTO

#### CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

##### I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y Nombres del validador : OMA CESAR PONCE CHAVEZ
- 1.2 Cargo e institución donde labora : Medico PROSECUTOR
- 1.3 Especialidad del validador : Medicina del TARGSO
- 1.4 Nombre del instrumento : Cuestionario de los Aspectos de Sensibilización y Cultura de Denuncia de
- 1.5 Título de la investigación : Aspectos de sensibilización con la cultura Denuncia de Delitos  
En los familiares de Políticos Reclusos, Lima - Perú 2022
- 1.6 Autor del instrumento : CANDY CANDEZ MARQUINA



## II. ASPECTOS DE VALIDACION

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00 - 20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.				70%	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.				70%	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.				70%	
4. Organización	Existe una organización lógica.				68%	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				70%	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				70%	
7. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos.				65%	
8. Coherencia	Entre las dimensiones o subvariables.				70%	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				65%	
10. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.				75%	

## III. PROMEDIO DE VALORACION

69.3%

Lima, 05 de septiembre de 2022

Nombres y apellidos: ....Omar...Cezar...Ponce...Guzan

DNI : ..... 40064 326 .....

  
 OMAR CEZAR PONCE GUZAN  
 DNP 4514 R.N. 00007  
 \*\*\*\*\* PRODUCIDA POR INSU \*\*\*\*\*  
 Firma

## VALIDACION DEL INSTRUMENTO

### CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y Nombres del validador : Sanchez Tinayo Alexander David
- 1.2 Cargo e institución donde labora : Procurador de personal de la Unidad de Atención y Atención
- 1.3 Especialidad del validador : CUIDADOS INTENSIVOS
- 1.4 Nombre del instrumento : CUESTIONARIO
- 1.5 Título de la investigación : ASPECTOS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA CUIDA DE DONACION DE ORGANOS  
EN LOS FAMILIARES DE POTENCIALES DONANTES LIMA - FEB 2022
- 1.6 Autor del instrumento : Candy Chavez Marguina

## II. ASPECTOS DE VALIDACION

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.					90%
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.					90%
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					100%
4. Organización	Existe una organización lógica.					90%
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					90%
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					100%
7. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos.					100%
8. Coherencia	Entre las dimensiones o subvariables.				80%	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					90%
10. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					100%

## III. PROMEDIO DE VALORACION

93%

Lima, de septiembre de 2022

Nombres y apellidos: Alexander David Sanchez TmTaya

DNI : 41203561

  
Firma

## VALIDACION DEL INSTRUMENTO

### CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y Nombres del validador : ZAFRA REMIGIO JORGE ANDREE
- 1.2 Cargo e institución donde labora : RESPONSABLE DEL AREA DE CAPACITACION - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
- 1.3 Especialidad del validador : LICENCIADO EN ADMINISTRACION
- 1.4 Nombre del instrumento : CUESTIONARIO
- 1.5 Título de la investigación : ASPECTOS DE SENSIBILIZACION PARA LA CULTURA DE DONACION DE ORGANOS EN LOS FAMILIARES DE POTENCIALES DONANTES LIMA - PERU 2022
- 1.6 Autor del instrumento : CANDY CHAVEZ MARQUINA

## II. ASPECTOS DE VALIDACION

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00 - 20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.					X 100%
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.					X 100%
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					X 100%
4. Organización	Existe una organización lógica.					X 100%
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					X 100%
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					X 100%
7. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos.					X 100%
8. Coherencia	Entre las dimensiones o subvariables.					X 100%
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					X 100%
10. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X 100%



## III. PROMEDIO DE VALORACION

100%

Lima, 06 de septiembre de 2022

Nombres y apellidos : JORGE ANDRÉE ZARZA REMIATO

DNI : 47241900

  
 Lic. Adm. Jorge A. Zarza Remigio  
 AREA DE CAPACITACION Y DESARROLLO

Firma

**ANEXO N°03:** Confiabilidad del instrumento de investigación.

Expertos	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	Criterio 8	Criterio 9	Criterio 10	Total
<b>1</b>	70	70	70	68	70	70	65	70	65	75	693
<b>2</b>	90	90	100	90	90	100	100	80	90	100	930
<b>3</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
<b>Total</b>	260	260	270	258	260	270	265	250	255	275	2623
<b>Promedio</b>	86,67	86,67	90	86	86,67	90	88,33	83,33	85	91,67	87.43
<b>Des. Est. (S)</b>	15,28	15,28	17,32	16,37	15,28	17,32	20,21	15,28	18,03	14,43	164,78
<b>Varianza (s²)</b>	<b>233,33</b>	233,33	300,00	268,00	233,33	300,00	408,33	233,33	325,00	208,33	2743,00

**Calculando el coeficiente alfa de Cronbach**

Su fórmula estadística es la siguiente:

$$\alpha = \frac{k}{k - 1} \left( 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right)$$

Donde:

K: El número de ítems

Si²: Sumatoria de Varianzas de los Ítems

S<sub>T</sub>²: Varianza de la suma de los Ítems

α: Coeficiente de Alfa de Cronbach



$$\sum S_i^2 = 2,743.00$$

$$S_i^2 = S_i^2(693, 930, 1000) = 25,885.33$$

Reemplazando los resultados obtenidos en la fórmula del Coeficiente Alfa de Cronbach, tenemos lo siguiente:

$$\alpha = (10/ 10-1) (1 - 2,743.00/25,885.3) = 0.99$$

$$\alpha = 0.99$$

Del Cuadro de confiabilidad del instrumento de investigación, se puede decir que el Coeficiente alfa de Cronbach es mayor a 0,9 por lo tanto es excelente.

Según George y Paul (2019) sugieren las siguientes recomendaciones para evaluar los valores de los coeficientes de alfa de Cronbach (las mismas recomendaciones para el coeficiente omega de McDonald): - Coeficiente alfa >.90 a .95 es excelente.

